

Lima, 03 de mayo de 2023

3/May/2023

OFICIO N° 264-2022-2023-CMMFCPHC-HMPL-CR

Señor
JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA
Presidente del Consejo Directivo
Congreso de la República
Presente. -

Asunto: Remito Informe sobre el avance del desarrollo del plan de trabajo y objetivos de la Comisión desde el inicio de sus actividades (noviembre de 2021) hasta la fecha (abril de 2023)

Referencia: Oficio Circular N° 061-2022-2023-ADP-CD/CR
Oficio Circular N° 037-2022-2023-ADP-OM/CR

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez, en mi condición de Presidenta de la Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, remitir el **informe sobre el avance del desarrollo del plan de trabajo y objetivos de la Comisión desde el inicio de sus actividades (noviembre de 2021) hasta la fecha (abril de 2023)**, el cual fue solicitado mediante los oficios circulares de la referencia.

Cabe mencionar que, teniendo en cuenta que la vigencia de la Comisión es, según su moción de creación, por todo el Periodo Parlamentario 2021-2026, la Comisión ya ha cumplido con presentar un informe periódico de gestión, el cual fue enviado con fecha 15 de julio de 2022 a la Mesa Directiva mediante Oficio N° 132-2021-2026-CMMFCPHC-HMPL-CR (RU. 901285) y que también puede ser ubicado en el siguiente enlace: <https://www.congreso.gob.pe/comisiones2021/CM-fiscalizacion-control-hambre-cero/informes/>

Finalmente, hago presente que el balance cuantitativo de la Comisión, a la fecha, es el siguiente: 20 sesiones ordinarias, 5 sesiones extraordinarias descentralizadas, 1 sesión conjunta, 5 audiencias públicas, 7 mesas de trabajo, 1 foro internacional, 20 fiscalizaciones, 2 visitas coordinadas, 18 reuniones de trabajo, 5 mociones, 4 capacitaciones, 151 solicitudes de información y 4 proyectos de ley, con la participación amplia y sostenida del Estado: PCM, MIDIS, MIDAGRI, PRODUCE, MINEM, MIMP, MINSA, MINTRA, MEF, MINEDU, MTC, CEPLAN, APCI, INEI; representantes del ACUERDO NACIONAL, MCLCP, de Gobiernos locales y regionales; la sociedad civil (PERUSAN, CONVEAGRO, Iglesias Cristianas, Ollas Comunes) y el sector empresarial representado por la Sociedad Nacional de Industrias, CAPEFO y Consultcont S.A.C, entre otros, así como de Organismos Internacionales como PMA, FAO, FIDA y UNICEF; en la búsqueda de consensos y alternativas de solución para enfrentar la inseguridad alimentaria y malnutrición de la población vulnerable del país.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi

**CONSEJO DIRECTIVO DEL
CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

Lima, 6 de junio de 2023

Con conocimiento del Consejo Directivo,
se remitió en copia a los
directivos portavoces del
Consejo Directivo y a la
Oficialía Mayor.



.....
HUGO F. ROVIRA ZAGAL
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
PORTERO LOPEZ Hilda
Marleny FAU 20181740128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 03/05/2023 18:50:10-0500

MARLENY PORTERO LOPEZ
Presidenta
Comisión Multipartidaria de Monitoreo,
Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero



INFORME

AVANCE DEL DESARROLLO
DEL PLAN DE TRABAJO Y OBJETIVOS
DE LA COMISIÓN
(Noviembre 2021 – Abril 2023)



INDICE

CONTENIDO	Pag.
Introducción	3
Periodo de vigencia de la comisión	4
Plan de trabajo	5
Objetivo General	5
Objetivos Específicos	5
Lineas de trabajo	6
Reuniones de trabajo y sesiones	6
Avance del desarrollo del plan de trabajo y de los objetivos de la Comisión	8
Cumplimiento del Objetivo General	8
Cumplimiento de los Objetivos Específicos	11
Lineas de trabajo	20
Reuniones de trabajo y sesiones	22
Anexo	29



1. INTRODUCCIÓN

Con Oficio Circular 061-2022-2023-ADP-CD/CR del 24 de marzo de 2023, el Oficial Mayor del Congreso de la República se dirige a la Presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero para comunicar que por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, hace de conocimiento que el Consejo Directivo, en su sesión realizada el 24 de marzo de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó que las comisiones especiales presenten al Consejo Directivo un informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha, a fin de evaluar su continuidad.

Con Oficio Circular 037-2022-2023-ADP-OM/CR del 4 de abril de 2023, el Oficial Mayor del Congreso de la República se dirige a la Presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero para comunicarle que en la sesión de Junta de Portavoces celebrada el 3 de abril de 2023 se reiteró a los portavoces de los grupos parlamentarios el contenido del oficio de la referencia para que las comisiones especiales presenten al Consejo Directivo un informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha, a fin de evaluar su continuidad.

El presente informe de la Comisión Especial de Monitoreo Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, da cuenta de los avances en la implementación del plan de trabajo que tiene como objetivo monitorear, fiscalizar y controlar el Programa Hambre Cero y presentar al Congreso de República, un informe que establezca un diagnóstico del desarrollo del programa "Hambre Cero", así como las recomendaciones que hubiere lugar para su perfeccionamiento orientado al logro de sus objetivos sociales. Dicho informe consta de cuatro secciones: Introducción, periodo de vigencia de la comisión, Plan de trabajo y el avance del desarrollo del plan de trabajo y de los objetivos de la comisión, se detallan las acciones realizadas para el cumplimiento del objetivo general, objetivos específicos, líneas de trabajo y reuniones de trabajo y sesiones desarrolladas a la fecha.

2. Periodo de vigencia de la comisión




En sesión virtual del 9 de setiembre de 2021, el Pleno del Congreso de la República aprobó el texto sustitutorio de las Mociones de Orden del Día 120, 205 y 348, con la finalidad de conformar durante el periodo legislativo 2021-2026 la "Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, encargada del seguimiento del Programa Hambre Cero, y de formular iniciativas legislativas que contribuyan a garantizar el derecho a la alimentación adecuada a la población peruana, y la lucha contra la pobreza".

En sesión virtual del 19 de octubre de 2021, el Pleno del Congreso de la República aprobó el cuadro nominativo de la Comisión, el cual quedó conformado con nueve congresistas de los distintos grupos parlamentarios existentes en ese momento.

El 17 de noviembre de 2021 se llevó a cabo la sesión de elección de la mesa directiva e instalación de la comisión.

En conclusión, el periodo de vigencia de la Comisión es desde el 17 de noviembre de 2021 hasta el 26 de julio de 2026.

A la fecha, la Comisión tiene la siguiente Mesa Directiva:

CONGRESISTA	CARGO
 HILDA MARLENY PORTERO LOPEZ (Acción Popular)	Presidenta
 MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ (Renovación Popular)	Vicepresidente
 SIGRID BAZÁN NARRO (Juntos por el Perú)	Secretaria

Y se encuentra conformada por los siguientes Congresistas:

CONGRESISTA	GRUPO PARLAMENTARIO
 HILDA MARLENY PORTERO LOPEZ	Acción Popular
 MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ	Renovación Popular
 SIGRID BAZAN NARRO	Cambio Democrático Juntos Por el Perú
 MARIA GRIMANEZA ACUÑA PERALTA	Alianza para el Progreso
 ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA	Somos Perú
 KELLY ROXANA PORTALATINO AVALOS	Perú Libre
 CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA	Podemos Perú
 CRUZ MARIA ZETA CHUNGA	Fuerza Popular

3. Plan de trabajo

En la primera sesión ordinaria de la Comisión realizada el 13 de diciembre de 2021 se aprobó por unanimidad del plan de trabajo para el Periodo Parlamentario 2021-2026. Este plan de trabajo tiene un objetivo general y cuatro objetivos específicos:

Objetivo general

Monitorear, fiscalizar y controlar el Programa Hambre Cero y presentar al Congreso de República, un informe que establezca un diagnóstico del desarrollo del programa "Hambre Cero", así como las recomendaciones que hubiere lugar para su perfeccionamiento orientado al logro de sus objetivos sociales.

Objetivos específicos

- Realizar el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Agenda 2030 y de las acciones que se desarrollen en el marco de la denominada Intervención Temporal Hambre Cero.
- Convocar a los actores involucrados para que informen ante la Comisión respecto a las acciones, resoluciones y acuerdos que ejecuten en concordancia a sus planes, objetivos, metas e indicadores para asegurar que estos estén enmarcados a las metas del Objetivo 2 de Desarrollo Sostenible.



- c. Realizar un análisis de las estrategias de intervención en otros países, especialmente de la región latinoamericana y elaborar un esquema comparativo nacional e internacional.
- d. Determinar los logros y debilidades de la intervención peruana para proponer las mejoras respectivas, de ser el caso elaborar una propuesta legislativa.

El plan de trabajo también incluye líneas de trabajo y acciones, mencionando las siguientes:

Líneas de trabajo

- a. Identificar y establecer contacto con instituciones u organizaciones, públicas o privadas, nacionales o internacionales involucradas en la implementación del Objetivo 2 de desarrollo sostenible, para poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promoción de la agricultura sostenible en el Perú.
- b. Revisar y analizar las iniciativas legislativas referidas al objeto de la comisión y promover un abordaje integral de las mismas para que la intervención Hambre Cero garantice la disponibilidad, el acceso, la estabilidad en el acceso a los alimentos, el aprovechamiento nutricional de los mismos y la gobernanza alimentaria.
- c. Abrir espacios de participación ciudadana y debates virtuales para conocer las opiniones, comentarios, sugerencias, observaciones y propuestas de los actores involucrados, del sector privado, la academia, la cooperación internacional y la sociedad civil en general.
- d. Definir los antecedentes, el contexto y el marco conceptual para el informe a presentar.
- e. Determinar los lineamientos para la propuesta y recomendaciones de mejoras institucionales e intervención para asegurar la eficiencia y eficacia de la Intervención Temporal Hambre Cero del gobierno peruano.
- f. Elaborar y aprobar el informe que establezca un diagnóstico del desarrollo del programa "Hambre Cero", así como las recomendaciones que hubiere lugar para su perfeccionamiento orientado al logro de sus objetivos sociales.

Reuniones de trabajo y sesiones

a. Reuniones de trabajo con actores involucrados

Se recopilará y levantará la información de todos los actores involucrados que serán invitados que incluyen: el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social con sus programas orientados a luchar contra la pobreza extrema y la desnutrición crónica infantil; el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables en su lucha por la igualdad y contra la discriminación para lo cual se priorizará los sectores femeninos, infantil, de la tercera edad y personas con discapacidad; el Ministerio de Salud en su trabajo contra la desnutrición y la sana alimentación; el Ministerio



de Educación en en sus tareas de apoyo complementario para la asistencia alimentaria de los escolares del país y los gobiernos locales y regionales en su intervención dentro de su autonomía con sus diversos programas de alimentación popular; el Ministerio de la Producción, en la promoción del mercado interno, los mercados de abastos y los programas para el consumo de productos hidrobiológicos; el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, en la articulación de acciones con la agricultura familiar para disminuir pérdidas y desperdicios de alimentos y promover las compras directas de alimentos a la agricultura familiar; y el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, con sus programas sociales para mejorar las condiciones de vida de las personas más vulnerables, así como brindar una mejor cobertura y calidad de agua en las viviendas.

b. Sesiones ordinarias y extraordinarias

Consejo consultivo

Integrado por representantes, profesionales y especialistas en monitoreo de los programas sociales, pertenecientes al sector público y al sector privado.

Gobiernos regionales y gobiernos locales

Se realizarán las siguientes acciones:

- a. Reuniones en cada región con las autoridades regionales y locales buscando conocer directamente el funcionamiento de los programas alimentarios y de recoger los aportes para el mejoramiento de las actividades de los programas alimentarios del Estado.
- b. Otras que se propongan y se orienten a los objetivos de la Comisión Multipartidaria.

Organizaciones de la sociedad civil

Se realizarán las siguientes acciones:

- a. Coordinar con las organizaciones de la sociedad civil involucradas con el apoyo alimentario en el Perú, para recoger sus experiencias y opiniones sobre la ejecución de los programas alimentarios.
- b. Realizar talleres de trabajo con las organizaciones de la sociedad civil sobre aspectos relacionados al mejoramiento de los programas de asistencia alimentaria del país, a fin de elaborar propuestas conjuntas, y eventualmente de requerirlo la circunstancia, elaborar iniciativas legislativas para debatirse y aprobarse en el Congreso de la República.
- c. Se habilitará un canal directo para recibir quejas, denuncias y sugerencias de la sociedad civil, especialmente de los beneficiarios de los programas alimentarios.
- d. Otras que se propongan y se orienten a los objetivos de la Comisión.



Sector privado

Se desarrollarán las siguientes acciones:

- a. Coordinar con las empresas involucradas con el apoyo alimentario en el Perú, para recoger sus experiencias y opiniones sobre la ejecución de los programas alimentarios.
- b. Otras que se propongan y se orienten a los objetivos de la Comisión.

Cooperación internacional

Se desarrollarán las siguientes acciones:

- a. Coordinar con estas agencias de cooperación internacional, involucradas con el apoyo alimentario en el Perú, para recoger sus experiencias y opiniones sobre la ejecución de los programas alimentarios.
- b. Realizar talleres de trabajo con las agencias de cooperación internacional sobre aspectos relacionados al mejoramiento de los programas de asistencia alimentaria del país, a fin de elaborar propuestas conjuntas, y eventualmente de requerirlo la circunstancia, elaborar iniciativas legislativas para debatirse y aprobarse en el Congreso de la República.
- c. Observar la ejecución de los programas de asistencia alimentaria en otros países de la región, a través de la cooperación internacional, para rescatar los beneficios de sus experiencias, así como detectar las falencias que impidan el buen desempeño del objetivo principal que es erradicar el hambre.
- d. Otras que encargue la Comisión Multipartidaria y que correspondan a sus líneas de trabajo y a sus objetivos.

4. Avance del desarrollo del plan de trabajo y de los objetivos de la Comisión

Cumplimiento del objetivo general

El objetivo general es realizar el control político del Programa Hambre Cero y presentar un informe que establezca un diagnóstico y las recomendaciones del Programa Hambre Cero para el logro de sus objetivos sociales.

Tomando en cuenta que la vigencia de la Comisión es por todo el Periodo Parlamentario 2021-2026, la Comisión decidió presentar informes por cada periodo anual de sesiones. El informe se encuentra alojado en el siguiente vínculo: <https://www.congreso.gob.pe/comisiones2021/CM-fiscalizacion-control-hambre-cero/informes/>



En la octava sesión ordinaria de la comisión, realizada el 11 de julio de 2022, se dio cuenta al Pleno de la comisión del Informe de Gestión N°01, el cual contiene las conclusiones preliminares y acuerdos pendientes de las sesiones, reuniones y mesas de trabajo realizadas por la Comisión Especial Multipartidaria de Control, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero en el PAS 2021-2022, así como una amplia lista de logros y acciones pendientes a realizarse en coordinación con las instancias competentes de gobierno.

Entre los logros obtenidos como resultado del trabajo de la Comisión, articulado con el MIDIS, el MINEM, el MIDAGRI, PRODUCE y otras instituciones, se pueden mencionar los siguientes:

1. Ampliación de la cobertura del vale de descuento del Fondo Social de Inclusión Energético (FISE) para la compra de balón de gas de uso doméstico a los comedores populares y las ollas comunes. Se incrementó el valor del Vale FISE de 20 a 25 soles.
2. Incremento del 67% para el presupuesto del Programa de Complementación Alimentaria (PCA), lo cual no había sucedido en los últimos 30 años. Esta asignación corresponde a más de S/ 196.8 millones en las modalidades de comedores populares, hogares-albergues, personas en riesgo y trabajo comunal.
3. Incremento de la cantidad de la canasta de Qali Warma para Ollas Comunes, de 6 kg a 12 kg.
4. Aprobación del Reglamento de la Ley N° 31458, Ley que reconoce las Ollas Comunes y garantiza su sostenibilidad, financiamiento y el trabajo productivo de sus beneficiarios, promoviendo su emprendimiento.
5. Aprobación del Decreto de Urgencia N° 017-2022, mediante el cual se establecieron medidas extraordinarias a favor de las ollas comunes. A través de esta norma se dispuso más de 96 millones para compra de alimentos; asimismo, se da plazos perentorios a las municipalidades para que actualicen y transparenten el registro de Ollas Comunes y sus beneficiarios.
6. Se gestionó ante la Presidencia del Consejo de Ministros, la declaración de estado de emergencia alimentaria y la creación de una Comisión Multisectorial Temporal para analizar la Crisis Alimentaria, por lo que con la Resolución Suprema N° 010-2022-MIDAGRI se crea la "Comisión de Alto Nivel para la atención de la crisis de la seguridad alimentaria y la agricultura familiar" el 4 de junio de 2022.
7. Proyecto de ley 1847/2021-CR presentado, a efectos de que se logre el padrón unificado y actualizado de los beneficiarios de los Programas Sociales de Alimentación Complementaria (Vaso de Leche, Comedores Populares, Ollas Comunes).

8. Proyecto de ley 2001/2021-CR presentado, con la finalidad de evitar las donaciones de productos ultraprocesados "chatarra" o procesados que no contribuyen con una adecuada nutrición.
9. Participación de un especialista Ing. Agrónomo para promocionar y capacitar a productores de la agricultura familiar de la región de Lambayeque a fin de que utilicen fertilizantes orgánicos, los mismos que son más económicos y amigables con el medio ambiente y en virtud a esta demostración ante el el Ministro de Agricultura acogió la propuesta para la producción y uso de fertilizantes orgánicos.
10. Se incluyó en la Ley N° 31639 "Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2023" presupuesto para alimentos para ollas comunes y para promover el desarrollo infantil temprano, habiendo presentado propuestas al MEF y a la Comisión de Presupuesto, logrando ser escuchados y se incluya esos aspectos en el Presupuesto aprobado en el año 2022.
11. El Programa "A comer pescado" programa y llega a la población de menos recursos a fin que acceda a pescados y conservas de pescado a precios módicos, debido a la incidencia con el Ministerio de la Producción para que lleve los productos marinos a diversos lugares del Perú, tales como Lambayeque, Pachacamac, y contribuir a una alimentación saludable, etc.
12. Con ocasión del Día de la Mujer y reconociendo la importancia de la capacitación de las mujeres en actividades empresariales y en el cuidado de su salud, con fecha 15 de marzo de 2023, se desarrolló el evento "Mujer, emprendimiento y salud", donde concurrieron aproximadamente 150 mujeres, que recibieron capacitación en tema tributarios, marketing, salud, etc., así como reconocimientos por su incansable labor en la sociedad.
13. Se creó el Programa "VIDASANAS", con fecha 13 de abril de 2023, con la finalidad de difundir mensajes que contribuyen a la erradicación de los problemas de malnutrición y la reducción de brechas de inseguridad alimentaria en nuestro país. Se viene invitando a reconocidos especialistas en salud y nutrición, en coordinación con instituciones como la FAO Perú, Instituto Nacional de Salud – INS – Centro Nacional de Alimentación y Nutrición, entre otros. Dicho programa se viene emitiendo todos los jueves a través de nuestras distintas redes sociales.
14. Se logró que el MIDIS suspenda la distribución de las conservas de pescado. Con fecha 27 de abril de 2023, se ofició al MIDIS a efectos que adopte medidas urgentes ante la denuncia en medios de comunicación de gusanos encontrados en conservas que se reparten como parte del Programa Qaliwarma.
15. Incremento en la ejecución presupuestal de la Municipalidad de Pachacamac, en lo que respecta al Programa de Complementación Alimentaria, (PCA) en

virtud a la facultad de control político que tiene la Comisión y advirtiéndole que en el primer trimestre del año su ejecución era solo de 1.8%, fue convocada a la vigésima sesión ordinaria de la Comisión realizada el 03 de abril de 2023, donde se le pidió que explicaran el avance del PCA y las ollas comunes en su distrito. La Municipalidad asistió, pero no explicaron lo solicitado ante lo cual la Comisión decidió realizar la quinta sesión descentralizada el lunes 23 de abril de 2023, en ese distrito para que dieran cuenta de lo solicitado. Es así que, con gran satisfacción, en la citada sesión descentralizada, se dio cuenta que ya habían avanzado al 27% en su ejecución presupuestal.

Cumplimiento de los objetivos específicos

Con la finalidad de realizar seguimiento y monitoreo de la implementación de la Agenda 2030, se ha elaborado el Plan de Trabajo Anual para el año 2023 el mismo que contempla las actividades para la construcción y mapeo de las intervenciones que tiene el Estado y que están orientadas a construir con la reducción del hambre lucha contra la malnutrición en nuestro país y otras actividades que contribuyen y se encuentran alineadas al objetivo del plan: *"Contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional de la población peruana priorizando los grupos vulnerables y en extrema pobreza promoviendo el ejercicio de la soberanía alimentaria en el marco del objetivo de Desarrollo Sostenible "Hambre Cero" en el Perú"*. **Ver Anexo 1**

En relación con el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Agenda 2030 y de las acciones implementadas en el marco de la Intervención Temporal Hambre Cero, se han tratado los temas en sesiones, en mesas de trabajo y en audiencias públicas.

En cuanto a las sesiones en que se trataron temas vinculados a la implementación de la Agenda 2030 y las acciones realizadas en el marco de la Intervención Temporal Hambre Cero a continuación se mencionan las más representativas.

En la primera sesión ordinaria se presentó el señor Víctor Raúl Mayta Frisancho, Ministro de Desarrollo Agrario y Riego, para exponer entre otros temas las políticas actuales para promover el mercado interno y la producción de alimentos, basado en los tres componentes del Programa Hambre Cero: Desarrollo Productivo, Apoyo Alimentario y Articulación Territorial, así como todo lo que involucre el trabajo articulado por su sector en la lucha contra el Hambre en nuestro país.

En esta sesión el señor Miguel Vásquez Cárdenas, Director de Asociatividad y Desarrollo Empresarial del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego expuso sobre la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, los lineamientos con la intervención temporal Hambre Cero y la Ley de Compras Estatales de Alimentos de Origen en la Agricultura Familiar.

También intervino el señor José Antonio Gonzáles Norris, Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional-APCI, para exponer las políticas actuales y el compromiso para alcanzar la Meta de Hambre Cero al 2030, que comparten los estados miembros de las Naciones Unidas y el trabajo que mantiene con la Organización de las Naciones Unidas de la Alimentación y la Agricultura - FAO para promover el mercado interno y la producción de alimentos; así como la contribución del Organismo con el Programa Hambre Cero y todo lo relacionado con la agenda Hambre Cero.

En la segunda sesión ordinaria se presentó la señora Dina Boluarte Zegarra, Ministra de Desarrollo e Inclusión Social, para exponer el rol articulador del MIDIS y el desarrollo sostenible en la Intervención Temporal Hambre Cero para mejorar los niveles de vida de la población vulnerable. Preciso que las desigualdades como el hambre y la desnutrición se vienen trabajando de manera directa y articulada a través de los gobiernos locales. Por su parte el señor William Ciro Contreras Chávez, Viceministro de Prestaciones Sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social informó sobre la ejecución de la Intervención Temporal Hambre Cero, dando a conocer los criterios tomados en consideración para la selección de los 188 distritos priorizados, así como el Plan de Trabajo, actividades, indicadores, metas físicas programadas, metas físicas ejecutadas, porcentaje de avance y responsables de la Intervención Temporal Hambre Cero.

En la tercera sesión ordinaria se presentó la señora Tania Goossens, representante en el Perú del Programa Mundial de Alimentos-PMA, quien dio a conocer los avances y desafíos para reducir la desnutrición y la inseguridad alimentaria en el Perú al 2030; asimismo dio a conocer los desafíos que nuestro país afronta en temas como obesidad, diabetes, desnutrición infantil, sobrepeso y anemia.

En la cuarta sesión ordinaria el señor Max Hernández Camero, Secretario Ejecutivo del Acuerdo Nacional realizó una reseña de la elaboración de la propuesta Hambre Cero con la participación de la sociedad civil, las iglesias Evangélica y Católica, la Sociedad Nacional de Industrias, CONVEAGRO, CEPLAN, los partidos políticos, la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales y la Asociación de Municipalidades del Perú, entre otros. Preciso que el Acuerdo Nacional ofrece un espacio de concertación y consenso buscando el bien común. Informo sobre la creación del grupo de trabajo para identificar a la población vulnerable desatendida y sobre el compromiso solidario con la protección de la vida en el Perú a través de la Intervención Hambre Cero.

También se presentó el señor Federico Arnillas Lafert, Presidente de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Nacional, quien informo sobre los instrumentos de focalización geográfica como índice de vulnerabilidad alimentaria, avances y desafíos del Plan Multisectorial Hambre Cero, en respuesta a los retos de la inseguridad alimentaria y sus aportes en la lucha contra el hambre y la desnutrición.



Por su parte, el señor Víctor Arroyo Cuyubamba, Presidente del Concilio Nacional Evangélico del Perú e integrante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza indicó que la Propuesta Hambre Cero es resultado de los consensos y de la concertación y que la confrontación en los últimos años nos coloca a mayor distancia de los derechos humanos. Preciso que se requiere un trabajo concertado entre Estado y Sociedad Civil para potenciar la lucha contra la pobreza.

El señor Ricardo Márquez Flores, representante de la Sociedad Nacional de Industrias e integrante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza señaló que tienen una Comisión contra la Anemia que trabaja en la modalidad de Obras por Impuestos y se requiere simplificar los procedimientos para que más empresarios se sumen a esta modalidad. Respecto al problema de la leche fresca indicó que se debe trabajar entre CONVEAGRO y la gran empresa acopiadora. Preciso que para mejorar la agricultura familiar se requiere trabajar en alianza con las grandes empresas exportadoras y aún falta el incentivo. Finalmente, indicó que se requiere controlar la evasión de impuestos de la pequeña empresa, pues el 80% de los impuestos lo paga las grandes empresas y que también se debe incentivar las donaciones de las empresas privadas y deducirlas de manera rápida y simple

En la quinta sesión ordinaria expuso la señora Dina Boluarte Zegarra, Ministra de Desarrollo e Inclusión Social y dio a conocer el compromiso del gobierno con la alimentación peruana y anunció que en los próximos días se avanzará en la creación de un grupo de trabajo que tendrá como objetivo elaborar propuestas al proceso de compras del programa Qali Warma, salvaguardando la inocuidad y calidad de los productos, además de impulsar los programas de alimentos de origen local.

Entre otros, también participó el señor Rigoberto Coico Monroy, Director General de Políticas Agrarias del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, quien informó el avance en la implementación de las políticas públicas sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional, según señala el artículo 10 de la Ley 31315, la Reglamentación de la Ley 31071 y la Ley de Compras Estatales de Alimentos de Origen en la Agricultura Familiar.

En la sexta sesión ordinaria se presentó el ingeniero Rafael Reyes Viva, Viceministro de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas para informar que la atención del FISE a Comedores Populares y Ollas Comunes tiene el objetivo de que estos reciban apoyo para la cocción de alimentos mediante: Vale de descuento de GLP, cuya entrega mensual es de hasta 6 vales de descuento y el valor de cada vale es de S/25 soles.

En dicha sesión también expuso el señor Federico Castro, Coordinador de Proyectos de Seguridad Alimentaria de la FAO en el Perú y explicó la Agenda de colaboración con el Perú para el desarrollo de la agricultura familiar y la lucha contra la pobreza y el hambre, así como, sobre el crecimiento dramático de la inseguridad alimentaria

entre el 2019 y 2020. Preciso que la FAO promueve el Frente Parlamentario Contra el Hambre para compartir experiencias de los países en la lucha contra el hambre.

También expuso el señor Rigoberto Coico Monroy, Secretario Técnico de la Comisión Multisectorial de Seguridad Alimentaria del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego e informó que la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (ENSAN), se implementa a través del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN), que es de carácter multisectorial e intergubernamental. Expuso el seguimiento que se ha hecho a los sectores: MIDAGRI, MIDIS, MTC, INDECI, SANIPES e INEI. Preciso que se ha actualizado la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en la cual se identifica como problema público "personas con deficiente acceso a una alimentación segura, estable y saludable".

En la decimosexta sesión ordinaria se trató las actividades específicas programadas que se encuentran alineadas a las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2: Hambre Cero, establecidas por los países miembros de las Naciones Unidas y a las cuales estamos comprometidos a trabajar para que podamos alcanzar la meta de no tener hambre al año 2030.

A esta sesión asistieron para informar el Ministro de Desarrollo e Inclusión Social, señor Julio Javier Demartini Montes; el Viceministro de Desarrollo de la Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego, señor Christian Alfredo Barrantes Bravo, la Viceministra de Salud Pública, señora María Elena Aguilar Del Águila; el Jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática, el señor Dante Rafael Carhuavilca Bonett; el Programa Mundial de Alimentos, la señora Sarah Laughton; y el Presidente del Consejo Directivo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, el señor Giofianni Diglio Peirano Torriani.

En la décimo octava sesión ordinaria expusieron los siguientes funcionarios de la Municipalidad Metropolitana de Lima Deborah Carmen Inga Zapata, Regidora de la Municipalidad Metropolitana de Lima; Isabel Del Rocío Ayala Melgarejo, Gerente de Desarrollo Social; Erick Rommel López Ríos, Asesor de la Gerencia de Asuntos Jurídicos; y Olga Rosa Flores Ramírez, abogada de la Gerencia de Asuntos Jurídicos; sobre la Agenda País para el año 2023 y las acciones para el cumplimiento de las metas del Objetivo Hambre Cero y otros temas. Con la finalidad de articular esfuerzos con los diferentes niveles de gobierno y sectores del Poder Ejecutivo para alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 2 - Hambre Cero (ODS 2) de la Agenda 2030 de la ONU, la comisión llevó a cabo mesas de trabajo, las que permitieron conocer el nivel de avance de las metas trazadas.

En lo que respecta a las mesas de trabajo, el 13 de abril del 2022 se realizó la Mesa de Trabajo "Enfrentando la Anemia Infantil" con la participación del Ministerio de Salud a través de la Dirección de Promoción de la Salud y la Dirección General de Intervenciones Estratégicas de Salud Pública; del Ministerio de Economía y



Finanzas, de la Municipalidad Provincial de Huanta del departamento de Ayacucho y de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha del departamento de Ucayali.

Las municipalidades informaron las acciones que desarrollan para la prevención y reducción de la anemia infantil. En relación con la Meta 4 se está implementado en el ámbito de 879 distritos del país, con la finalidad de mejorar los indicadores de anemia en el Perú.

Una de las conclusiones fue que el MINSA debe dar asistencia técnica y seguimiento a las municipalidades que no alcanzaron la Meta 4 en el 2021 a fin de superar los problemas o dificultades y alcanzar los objetivos de disminuir la anemia en los niños.

Asimismo, cabe señalar que, entre setiembre y diciembre del 2022, se remitió sendos oficios a municipalidades de la Región Puno, Cusco y Lambayeque para que nos informen sobre el cumplimiento de la meta 4, es decir sobre las "acciones de los municipios para promover la adecuada alimentación, la prevención y reducción de la anemia." Sin embargo, solo el 5% de las municipalidades de esas regiones contestaron, estando pendiente continuar con el monitoreo del cumplimiento de dicha meta.

El 4 de mayo del 2022 se desarrolló la Mesa de Trabajo Semipresencial "Las Ollas Comunes y la Crisis Alimentaria" con la participaron de la presidenta de las Ollas Comunes a nivel nacional y de Lima Metropolitana, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, del Ministerio de Energía y Minas, del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego y del Ministerio de la Producción.

Las representantes de las Ollas Comunes informaron sobre las acciones y dificultades en la atención de beneficiarios de las Ollas Comunes, mostrando su preocupación por las deficiencias que viven estas organizaciones.

Como resultado de la reunión, el MIDIS se comprometió a elaborar el Reglamento de la Ley de Ollas Comunes para permitir gestionar el presupuesto. Se evidenció la necesidad de tener el registro de las organizaciones de ollas comunes, las que serán incorporadas al registro nominal de los usuarios a través del Registro Nacional Mankachay, para el seguimiento y fiscalización de los gobiernos locales. El vale FISE requiere una mejor focalización de los beneficiarios. PRODUCE debe continuar con la capacitación sobre la importancia de consumir pescado, las buenas prácticas de manipulación (en el fileteo y eviscerados de pescado) e iniciar capacitaciones sobre el procesamiento de pescado seco y salado a las integrantes de las ollas comunes de Lima Metropolitana.

El 16 de noviembre de 2022 se realizó la Mesa de Trabajo Semipresencial "Campos Libres de Plaguicidas" en la cual concurrió el Servicio Nacional de Sanidad Agraria – SENASA, la Plataforma Slow Food Perú y el Consorcio Agroecológico del Perú quienes expusieron la problemática existente en el uso indiscriminado de los plaguicidas y dieron diversos aportes que sirvieron para la formulación de la

propuesta legislativas. Asimismo, se recibió aportes de un proyecto legislativo similar elaborado por el Consorcio Agroecológico Peruano y la Red de Acción en Agricultura Alternativa.

El 27 de febrero de 2023 se realizó la Mesa de Trabajo Semipresencial "Situación de la lactancia materna y los desafíos que debe asumir en el Perú en el contexto de la crisis" en la cual concurren representantes del Instituto Materno Perinatal, el Ministerio de Salud, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y el Instituto Nacional de Estadística e Informática. En esta mesa técnica expusieron los avances en materia de lactancia materna así como propuestas de mejora legislativa, las cuales han sido tomadas y se encuentra en proceso un proyecto de ley sobre promoción de donación de leche materna.

El 13 de marzo de 2023 se realizó la Mesa de Trabajo Semipresencial "Agenda país para el año 2023 – Acciones para el cumplimiento de las metas del Objetivo Hambre Cero" con el objetivo de construir la agenda país 2023, teniendo la lectura clara de las intervenciones que tiene el Poder Ejecutivo para contribuir a cumplir las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2 - Hambre Cero.

En este evento participaron representantes del Fondo de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación-FAO en el Perú, del Viceministerio de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego del Ministerio de Agricultura, del Ministerio de la Producción, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, de la Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento del Ministerio de Vivienda y Saneamiento, de la Dirección Ejecutiva del PRONATEL del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, y de la Dirección de Calidad del Gasto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Según el representante de la FAO, el Perú viene implementando una serie de intervenciones desde los diferentes sectores, como por ejemplo desde el MIDAGRI.

El Ministerio de Producción se refirió al incremento de los recursos hidrobiológicos y su positivo impacto en el incremento de conservas con destino a las ollas comunes; asimismo, a la capacitación para las ollas comunes y a los comedores populares para generar buenas prácticas de manipulación de alimentos en coordinación con los gobiernos regionales y gobiernos locales.

El Ministerio de la Mujer se refirió a los lactarios en instituciones públicas y privadas, estando pendiente especificar la intervención en materia de alimentación y nutrición en los centros de desarrollo integral para las familias y los centros de atención residencial de las personas vulnerables.

El Ministerio de Transporte y Comunicaciones mencionó un proyecto multimodal, la intervención a través de PROVIAS Nacional, PROVIAS descentralizado y PRONATEL.

El Ministerio Economía y Finanzas mencionó el fortalecimiento directo e indirecto a través de Punche Perú con 37 medidas, más de 3 mil millones de soles y medidas para realizar gasto de calidad.

El Ministerio de Vivienda se refirió al servicio de saneamiento, el tratamiento de aguas residuales, la provisión de fertilizantes de nitrógeno de acción rápida, las fuentes de agua, el acondicionando de los suelos con nutrientes y el manejo de agua para la seguridad alimentaria.

Respecto del segundo objetivo específico de convocar a los actores involucrados para que informen ante la Comisión respecto a las acciones, resoluciones y acuerdos que ejecuten en concordancia a sus planes, objetivos, metas e indicadores para asegurar que estos estén enmarcados a las metas del Objetivo 2 de Desarrollo Sostenible esto se ha materializado con las invitaciones realizadas a los funcionarios del gobierno central, gobierno regional y municipalidades, además de instituciones privadas, organizaciones sociales y sociedad civil, a través de sesiones ordinarias, sesiones descentralizadas, mesas de trabajo y audiencias públicas. Han asistido ministros de Estado, viceministros, directores generales, gobernadores regionales y alcaldes, líderes de comedores populares y ollas comunes, tal como se menciona en el desarrollo del primer objetivo específico.

Con relación al tercer objetivo específico de realizar un análisis de las estrategias de intervención en otros países, especialmente de la región latinoamericana y elaborar un esquema comparativo nacional e internacional se ha tomado en cuenta que la FAO promueve el Frente Parlamentario Contra El Hambre para compartir experiencias de los países en la lucha contra el hambre, por la que la Comisión tomó el acuerdo el 19 de setiembre de 2022 de incorporarse al Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe. El Frente Parlamentario contra el Hambre Cero en América Latina y el Caribe es una red plural de legisladores que hoy está presente en 21 países, y que permite a nuestro país compartir experiencias en la formulación de leyes para mejorar la seguridad alimentaria y los problemas de malnutrición.

El 9 de setiembre de 2022 se realizó una reunión de coordinación con la señora Marina Escobar, representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación- FAO y su equipo técnico, en el cual se recibió la propuesta de la adhesión de la Comisión Hambre Cero al Frente Parlamentario contra el Hambre de Latinoamérica y el Caribe.

El acuerdo adoptado por la Comisión consta de los siguientes artículos:

"Artículo 1. La adhesión de la Comisión Especial Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero al Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe.

Artículo 2. La Comisión Especial Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, actuará como Frente Parlamentario contra el Hambre del Perú, tal como se sostuvo en los fundamentos de creación de la comisión.

Artículo 3. La comisión tendrá vigencia hasta julio del año 2026, atendiendo al texto sustitutorio de la moción de creación de la Comisión Especial Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero."

En lo referido al cuarto objetivo específico de determinar los logros y debilidades de la intervención peruana para proponer las mejoras respectivas, de ser el caso elaborar una propuesta legislativa, se ha recogido los informes de las autoridades responsables de la implementación de la política pública, así como de los responsables de los programas sociales a cargo del MIDIS, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, del Ministerio de la Producción; se ha realizado el seguimiento del avance presupuestal, de las metas, de la población atendida, de los informes de Defensoría del Pueblo y de la Contraloría General de la República. Se ha invitado a los representantes nacionales, provinciales y distritales de los comedores sociales y las ollas comunes, de los programas Qali Warma, Cuna Mas, A comer Pescado, entre otros. En la parte inicial del punto 4 de este informe se mencionan los logros obtenidos por la Comisión respecto de la intervención del aparato público.

Se viene haciendo el seguimiento para la reglamentación de la Ley N° 31315 que fue publicada el 24 de julio de 2021 y también de la reglamentación de la Ley N° 31348, Ley que propone el enriquecimiento del arroz en el Perú que fue publicada el 18 de agosto de 2021, dado que, a la fecha, han transcurrido más de 600 días sin que se publiquen dichos reglamentos. Se viene también haciendo seguimiento a la reglamentación de la Ley N° 31477 Ley de Recuperación de Alimentos, la cual a la fecha tiene más de 200 días sin ser reglamentada. Cabe destacar, que producto del seguimiento realizado por la Comisión se logró que, dentro del plazo, esto es el 09 de junio de 2022, se emitiera el Decreto Supremo N° 002-2022-MIDIS que aprueba el Reglamento de la Ley N° 31458, Ley que reconoce las ollas comunes y garantiza su sostenibilidad, financiamiento y el trabajo productivo de sus beneficiarios, promoviendo su emprendimiento.

Asimismo, se viene haciendo seguimiento a la implementación del Reglamento de la Ley N° 31071 Ley de compras estatales de alimentos de origen de la agricultura familiar, a efectos de que el Poder Ejecutivo nos informe los avances en dicha materia. Así también, a través de oficio a la Presidencia del Consejo de Ministros se ha solicitado información del avance de la reglamentación de la Ley N° 31633 Ley que implementa y desarrolla los Bancos de Leche Humana pues el plazo, a la fecha, ya se encuentra vencido.

Se presentaron las siguientes Mociones de Orden del Día:

- **Moción de Saludo por el Día de la Mujer – Moción N° 2115**
Fue presentada el día 04 de marzo de 2022 a efectos de expresar el saludo institucional a las mujeres peruanas y/o que, viviendo en el territorio peruano, se han comprometido en labores de apoyo social, principalmente en el sector alimentario para la distribución comunitaria, ya sea en organizaciones sociales o de forma privada.
- **Moción de Orden del Día que cita a cuatro Ministros – Moción N° 2164**
Fue presentada el 15 de marzo de 2022 a efectos de invitar a los titulares del Ministerio de Economía y Finanzas, Desarrollo Agrario y Riego, Producción, Desarrollo e Inclusión Social con la finalidad de que informen sobre las medidas adoptadas por sus despachos y pliegos adscritos, frente al alza de precio de alimentos y para prevenir la inseguridad alimentaria como consecuencia de la actual situación política mundial a raíz de la guerra entre Rusia y Ucrania.
- **Moción de Saludo por el Día Mundial de la Alimentación - Moción N° 3996**
Fue presentada el 21 de setiembre de 2022 para saludar a las personas e instituciones que, día a día, contribuyen a la lucha contra la inseguridad alimentaria en nuestro país, tales como agricultores, pescadores y ganaderos, así como a las Ollas Comunes, Comedores Populares, Vasos de Leche, organizaciones públicas y privadas en atención a la conmemoración del Día Mundial de la Alimentación que se celebra los 16 de octubre de cada año.
- **Moción de Saludo por el Día Internacional de la Obesidad – Moción N° 5685**
Fue presentada el 01 de marzo de 2023 para saludar a los hogares peruanos e instituciones que, día a día, promueven los estilos de vida saludables, centrados en las personas como sujetos de derecho, por celebrarse este 4 de marzo el Día Internacional de la Obesidad.
- **Moción de Saludo por el Día Internacional de la Mujer – Moción N° 5735**
Fue presentada el 07 de marzo de 2023 para saludar a las mujeres peruanas a quienes no solo se les debe reconocer en esa fecha sino que deben ser reconocidas cada día del año. Asimismo, saluda a las mujeres de las organizaciones sociales de ayuda alimentaria y exhorta al Poder Ejecutivo a que incluya cada vez más en los programas que desarrolla e implementa, a las mujeres peruanas, quienes pueden participar en condiciones de igualdad con los hombres.

Se han presentado cuatro proyectos de ley:

- Proyecto de ley 1847/2021-CR, que propone la Ley que dispone la actualización periódica de los padrones de beneficiarios de los programas sociales de asistencia alimentaria, que se encuentra en la Orden del Día.



- Proyecto de ley 2001/2021-CR, que propone la Ley que modifica la Ley N° 30498, Ley que promueve la donación de alimentos y facilita el transporte de donaciones en situaciones de desastres naturales, que se encuentra en estudio en la comisión dictaminadora.
- Proyecto de ley 4813/2022-CR, que propone la Ley que modifica la Ley N° 30198 Ley que reconoce la preparación y expendio o venta de bebidas elaboradas con plantas medicinales en la vía pública como microempresas generadoras de autoempleo productivo, que se encuentra derivado a dos comisiones: Comisión de Producción, Micro y Pequeña empresa y cooperativas y a la Comisión de Descentralización.
- Proyecto de ley 4814/2023-CR, que propone la Ley que fomenta la producción de alimentos inocuos y prohíbe la fabricación, formulación, almacenamiento, envasado, importación, registro, distribución, comercialización y/o uso de plaguicidas que contengan como ingredientes activos: methomil, oxamil, clorpirifos, glifosato, mancozeb, imidacloprid, thiametoxam, clothianidin, fipronil y cipermetrin, que se encuentra derivado a la Comisión Agraria.

Líneas de trabajo

- a. Identificar y establecer contacto con instituciones u organizaciones, públicas o privadas, nacionales o internacionales involucradas en la implementación del Objetivo 2 de desarrollo sostenible, para poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promoción de la agricultura sostenible en el Perú.

A través de las sesiones, mesas de trabajo, audiencias públicas, visitas inopinadas, reuniones de trabajo virtual se ha logrado establecer una red de contactos con los funcionarios públicos responsables de llevar a cabo las políticas públicas para implementar el Objetivo 2 de desarrollo sostenible.

De esta manera se ha podido y puede recogerse los informes, sus aportes y se les puede fiscalizar, con la colaboración de la Defensoría del Pueblo y de la Contraloría General de la República. Las organizaciones sociales han sido muy activas y también han participado en los eventos organizados por la Comisión, tanto en Lima como en provincias, quienes también cumplen un rol fiscalizador en el campo.

- b. Revisar y analizar las iniciativas legislativas referidas al objeto de la comisión y promover un abordaje integral de las mismas para que la intervención Hambre Cero garantice la disponibilidad, el acceso, la estabilidad en el acceso a los alimentos, el aprovechamiento nutricional de los mismos y la gobernanza alimentaria.

Se ha podido analizar todas las iniciativas legislativas presentadas referidas al objeto de la Comisión, las que totalizan 66, de las cuales 33 se encuentran en estudio en la comisión dictaminadora y 14 se convirtieron en ley. Asimismo, se ha



realizado el seguimiento de la reglamentación de las leyes aprobadas. Se seguirá analizando el estado de estas iniciativas en las comisiones dictaminadoras y se hará el seguimiento hasta lograr que las iniciativas se dictaminen. Posteriormente se solicitará un Pleno temático con la finalidad de que se aprueben las leyes que contribuyan al cumplimiento del Objetivo 2 de desarrollo sostenible.

- c. Abrir espacios de participación ciudadana y debates virtuales para conocer las opiniones, comentarios, sugerencias, observaciones y propuestas de los actores involucrados, del sector privado, la academia, la cooperación internacional y la sociedad civil en general.

Las audiencias públicas representan los espacios de participación ciudadana.

Con fecha 30 de marzo del 2022 se realizó la Primera Audiencia Pública Descentralizada en local del Comité Central Nicolás de Piérola del distrito Lurigancho Chosica. Participaron MIDIS, MIDAGRI, PRODUCE y SEDAPAL y representantes de las Ollas Comunes.

Con fecha 10 y 11 de junio del 2022 se realizó la Segunda Audiencia Pública Descentralizada denominada "Hambre Cero en el Perú, Emergencia Alimentaria y el Fortalecimiento de Oportunidades Productivas y Programas Sociales" en el Auditorio del Museo Nacional de Sicán provincia de Ferreñafe, Lambayeque.

Con fecha 27 de junio se realizó la Tercera Audiencia Pública Descentralizada: "Acciones para prevenir la inseguridad alimentaria y la malnutrición" en Piura. Participaron funcionarios del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, así como representantes de los PRONOEI UGEL PIURA, colectivos de personas dependientes, entre otros.

Con fecha 10 y 11 de abril del 2023 se realizó la Cuarta Audiencia Pública Descentralizada denominada "Seguridad Alimentaria y desarrollo agrario de la Región Lambayeque en el contexto de la crisis por intensas precipitaciones pluviales" en Chiclayo, Lambayeque. Participaron funcionarios del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, Ministerio de Salud y Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, así como la Autoridad Nacional del Agua, Programa Subsectorial de Irrigaciones, Agrorural y Agroideas, EPSEL, entre otros.

Están previstas otras audiencias públicas en el interior del país, la más próxima se realizará en la ciudad de Cajamarca, los días 15 y 16 de mayo.

- d. Los demás lineamientos están relacionados al marco conceptual para el informe a presentar y a la elaboración y aprobación del informe propiamente dicho. Ello será realizado cuando se presente el informe final y el próximo informe del PAS 2022-2023.

Reuniones de trabajo y sesiones

a. Reuniones de trabajo con actores involucrados

La Comisión ha sostenido reuniones con la Embajada de Israel, con la Presidencia del Consejo de Ministros, con funcionarios del Ministro del Desarrollo Agrario y Riego, con la Ministra de Desarrollo e Inclusión Social, con representantes de la FAO, entre otros.

Estas reuniones se realizaron a efectos de controlar, monitorear e impulsar diversos programas sociales o acciones contra la inseguridad alimentaria y nutricional.

Mayores detalles del contenido de las reuniones se pueden encontrar en el Informe del PAS 2021-2022.

En el PAS 2022-2023 se realizaron diversas reuniones virtuales y presenciales, entre ellas: reunión virtual de trabajo convocada por la CIES, Consorcio de Investigación, Económica y Social, reunión de coordinación con la licenciada Paula Chávez, coordinadora de Comisión de Responsabilidad Social del Consejo Regional IV del Colegio de Nutricionistas – Lima, reunión de trabajo presencial con la Superintendencia de Bienes Nacionales, reunión de trabajo con la Decana del Colegio de Nutricionistas de Lima Metropolitana y Presidenta de la Comisión del Consejo Municipal contra el Hambre, reunión-ceremonia de bienvenida a la Directora Regional para América Latina y el Caribe del Programa Mundial de Alimentos, reunión de trabajo con la señora Lena Arias, Oficial de Nutrición del Programa Mundial de Alimentos Perú, reunión de coordinación con la señora Mariana Escobar, representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación – FAO y su equipo técnico, reunión de trabajo con la licenciada Maritza Zela Guevara, Decana del Colegio de Nutricionistas del Perú, reunión de trabajo con la licenciada Paula Chávez, coordinadora de la Comisión de Responsabilidad Social.

También se realizó una reunión de coordinación con los señores Paul Agreda Zamudio, Gerente de Asuntos Públicos y Patrick Huggard Caine, Gerente de Desarrollo Sostenible, ambos de la empresa ALICORP.

Otras reuniones fueron con funcionarios del MIDIS, con representantes de la FAO en el Perú, con el coordinador de la secretaría técnica del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe, con la consultora del Proyecto de Apoyo a la Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre, con las representantes de las ollas comunes de San Juan de Lurigancho, con la Decana del Colegio de Nutricionistas Nacional, con los funcionarios del Centro Nacional de Planeamiento

Estratégico (CEPLAN) para un diálogo abierto sobre la construcción conjunta de la agenda país, con los funcionarios del Instituto Nacional de Estadística e Informática - Perú (INEI), donde trataron acciones para la construcción de la agenda país 2023 – 2026

Asimismo se realizó una reunión con el Programa Mundial de Alimentos para articular acciones que coadyuvan a mejorar la lucha contra la inseguridad alimentaria y la malnutrición en el Perú, con funcionarios de diversas direcciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones del Perú (MTC) con el objetivo de coordinar acciones en la creación y construcción de la agenda país 2023-2026, con funcionarios del Ministerio de Educación del Perú, donde socializaron los avances que hasta la fecha tiene este sector en un currículo de estudios que incluya la importancia de una alimentación saludable desde una temprana edad, con el director general de Instituto Nacional de Salud, con el presidente de la Federación Nacional de Emolienteros del Perú, con el director de Políticas y Normatividad Agraria-MIDAGRI, con representantes del Instituto Nacional Materno Perinatal - Maternidad de Lima, entre otras reuniones.

b. Sesiones ordinarias y extraordinarias

A la fecha, la Comisión ha realizado 20 sesiones ordinarias, cinco sesiones descentralizadas en Chosica, Ferreñafe, Piura, Chiclayo y Pachacamac y una sesión conjunta con la Comisión Especial de Protección a la Infancia en el contexto de la emergencia sanitaria con la participación del señor Ever Cadenillas Corone, Gobernador Regional (e) de La Libertad y su Gerente General Luis Rogger Ruíz Díaz, del señor Fredy Hernán Hinojosa Angulo Director Ejecutivo del Programa Nacional Qali Warma del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y del señor Julio Javier Demartini Montes - Director General de Diseño y Articulación de las Prestaciones Sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Consejo consultivo

En la décimo novena sesión, realizada el 27 de marzo de 2023, se aprobó la conformación del Consejo Consultivo de la Comisión.

El Consejo Consultivo está integrado por un representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), un representante del Programa Mundial de Alimentos (PMA), un representante del Instituto Nacional de Estadística e Informática y un representante del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan).

Las funciones del Consejo Consultivo son las siguientes:

- Dar soporte técnico sobre la legislación de políticas y acciones para la lucha de la inseguridad alimentaria y malnutrición en el Perú.
- Participar en la formulación de propuestas, proyectos de ley, en virtud de la problemática alimentaria y nutricional del país.

- Recomendar la realización de acciones para mitigar los riesgos de inseguridad alimentaria en la población peruana.
- Otras funciones que le encomiende la Comisión en el ámbito de sus funciones y objetivos.

Gobiernos regionales y gobiernos locales

En la Tercera Sesión Extraordinaria Descentralizada en Piura se contó con la presencia del señor Servando García Correa, Gobernador Regional de Piura y su Gerente General Mario Otiniano Romero. Señalaron que el Gobierno Regional a través del Equipo Impulsor consolidará la base de datos de productores de la región sectorizados por provincias y distritos, registro de productos alimenticios propios de cada zona de la Región y que cuentan con un PIP Ganadero: “Creación y Mejoramiento de los Servicios de Investigación, Transferencia de Tecnología, Sanidad y Comercialización Pecuaria en el Departamento de Piura”, que beneficiará a 10.500 ganaderos de los 64 distritos de las provincias de la región Piura, con una inversión de 17’654686.63 millones de soles.

En la Primera Sesión Conjunta Descentralizada realizada con la Comisión Especial de Protección a la Infancia en el contexto de la emergencia sanitaria estuvo presente el señor Ever Cadenillas Coronel, Gobernador Regional (e) de La Libertad y su Gerente General Luis Rogger Ruíz Díaz. Se refirieron a la situación socio económica de los pobladores de Piura y sus principales problemas sociales.

En la Segunda Audiencia Pública Descentralizada, realizada el 10 y 11 de junio de 2022, denominada “Hambre Cero en el Perú, Emergencia Alimentaria y el Fortalecimiento de Oportunidades Productivas y Programas Sociales” en el Auditorio del Museo Nacional de Sicán provincia de Ferreñafe, Lambayeque, se contó con la presencia del Gobernador Regional de Lambayeque, quien juntamente con otros funcionarios públicos escucharon las demandas de los diferentes líderes de asentamientos humanos y juntas vecinales y se comprometieron a desarrollar acciones conjuntas con los gobiernos locales para solucionar las necesidades de agua y saneamiento, especialmente en la provincia de Ferreñafe.

En la Cuarta Audiencia Pública Descentralizada realizada el 10 y 11 de abril de 2023 denominada “Seguridad alimentaria y desarrollo agrario de la región Lambayeque en el contexto de la crisis por intensas precipitaciones pluviales” en el Gobierno Regional de Lambayeque, ubicado en Chiclayo, Lambayeque, se contó con la presencia del Gobernador Regional de Lambayeque, quien juntamente con otros funcionarios públicos escucharon las demandas de las Juntas de Usuarios, de los Alcaldes y de representantes de las ollas comunes.

En la Quinta Audiencia Pública Descentralizada realizada el 24 de abril de 2023 denominada “Seguimiento a la gestión del Programa de Complementación Alimentaria y Ollas Comunes en el Distrito de Pachacamac” en el Auditorio de la



Agencia Municipal de Pachacamac, ubicada en Manchay, se contó con la presencia del Alcalde de Pachacamac, quien junto al Ministro de Desarrollo e Inclusión Social y la Defensoría del Pueblo escucharon las demandas de la red de ollas comunes de Pachacamac y de representantes del sector salud.

En los diferentes eventos y reuniones organizados por la Comisión se ha contado con la presencia y participación de alcaldes y funcionarios de diversas municipalidades entre las que se pueden mencionar: Municipalidad Metropolitana de Lima, Municipalidad Distrital de San Martín de Porres, Municipalidad Distrital de Pachacamac, Municipalidad Provincial de Ferreñafe, Municipalidad Provincial de Huanta en Ayacucho, Municipalidad Distrital de Yarinacocha en Ucayali, Municipalidad Distrital de Lurigancho-Chosica, Municipalidad Distrital de Ate, Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores, Municipalidad Distrital del Rímac, Municipalidad Distrital de Ventanilla, entre otros.

Organizaciones de la sociedad civil

El 30 de noviembre del 2022, la Presidenta de la Comisión Hambre Cero y el equipo técnico se reunieron con representantes de las ollas comunes de San Juan de Lurigancho, con la finalidad de coordinar acciones a favor de estas organizaciones sociales en la lucha contra el hambre, además de fortalecer los trabajos de fiscalización para asegurar la alimentación de este sector vulnerable.

En la décima sesión ordinaria participó la señora Abilia Ramos Alcántara, Presidenta de la Red Distrital de Ollas Comunes de San Juan de Lurigancho para tratar los Problemas de la implementación y reglamentación de la Ley 31458, Ley que reconoce las Ollas Comunes. Refirió que San Juan de Lurigancho es uno de los más afectados por la situación que afecta a las ollas comunes, y a pesar de que se emitió un decreto de urgencia para hacer la entrega de alimentos de inmediato a las ollas comunes, desde el 2020, las ollas comunes se perciben como una carga para el Estado y por ello se empezaron a organizar para canalizar esa ayuda.

La Comisión ha presentado el proyecto de ley 1847/2021-CR, que propone la Ley que dispone la actualización periódica de los padrones de beneficiarios de los programas sociales de asistencia alimentaria, que se encuentra en la Orden del Día, con la participación de los beneficiarios de los programas sociales, entre ellos comedores populares y ollas comunes.

Con fecha 15 de febrero de 2023, el equipo técnico de la Comisión se reunió con el presidente de la Federación Nacional de Emolienteros del Perú para abordar la problemática que afrontan en el desarrollo de su labor como promotores de bebidas medicinales y sanguches nutritivos.

En general las líderes de las organizaciones sociales que atienden a los beneficiarios de los diversos programas sociales vinculados a la alimentación han participado en los eventos organizados por la Comisión, como sesiones, mesas de

trabajo, audiencias públicas, visitas inopinadas de fiscalización y reuniones de trabajo. La Comisión ha escuchado y procesado sus quejas, denuncias, aportes y sugerencias para realizar sus funciones fiscalizadoras y legislativas.

Cabe mencionar a la Red Slow Food Perú, quien a través de la señora Valerie León, Coordinadora General de la Economía Circular y Seguridad Alimentaria expuso en la novena sesión ordinaria de la Comisión. Esta organización rescata alimentos que están en perfecto estado para ser consumidos, pero que por razones comerciales no pueden ser vendidos, lo cual contribuye en la reducción de los desperdicios de alimentos. Sus ejes de trabajo son: educación y sensibilización; gastronomía y biodiversidad e Incidencia política. La recuperación de alimentos es un tema en la cual están muy arraigados y vienen trabajando en la prevención de desperdicios. Cuentan con 8 comunidades de Slow Food en Perú: Lima, Lambayeque, Piura, Ancash, Ayacucho, Cuzco, Madre de Dios, Puno y Villarrica que es el último que se ha formado.

Sector privado

Con fecha 04 de octubre de 2022 se llevó una reunión de coordinación con los señores Paul Agreda Zamudio, Gerente de Asuntos Públicos y Patrick Huggard Caine, Gerente de Desarrollo Sostenible, ambos de la empresa ALICORP, con la finalidad de aunar esfuerzos para seguir apoyando a las Ollas Comunes, particularmente en el fortalecimiento de capacidades de gestión y emprendimiento de las socias.

En la cuarta sesión ordinaria de la Comisión intervino el señor Clímaco Cárdenas, presidente de la Convención Nacional de Agro Peruano - CONVEAGRO e integrante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza. Se refirió a la agricultura familiar, la compra de productos ultra procesados que originan enfermedades crónicas no transmisibles, la no disponibilidad de alimentos con hierro hemínico, ya que en las zonas rurales no se puede comer 3 veces al día por la pobreza existente.

También participó el señor Ricardo Márquez Flores, representante de la Sociedad Nacional de Industrias e integrante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza. Señaló que las estadísticas deben servir para ver lo que hacemos, qué ha funcionado o no, que se requiere trabajar en la modalidad de Obras por Impuestos y se requiere simplificar los procedimientos para que más empresarios se sumen a esta modalidad. Respecto al problema de la leche fresca se debe trabajar entre CONVEAGRO y la gran empresa acopiadora. Para mejorar la agricultura familiar se requiere trabajar en alianza con las grandes empresas exportadoras, aún falta el incentivo. Que hay falta de técnicos, existe 20,000 puestos de trabajo. Se debe capacitar técnicos en diversas áreas, con la participación los representantes de la Fuerzas Armadas y empresas, entre otras cosas.

En la décima primera sesión ordinaria se presentó el señor Leandro Mariátegui Cáceres, director de la Sociedad Nacional de Industrias, quien expuso sobre el Plan de Promoción de la Fortificación de Arroz para contribuir con la reducción de la anemia, dificultades y retos para su producción y comercialización

En esa misma fecha los señores Frank Gonzáles Díaz, directivo, y Víctor Raúl Millán Niquén, asesor de la Asociación Peruana de Molineros de Arroz (APEMA), expusieron sobre la experiencia de trabajo en la fortificación del arroz y dificultades para su masificación, expansión y comercialización

En la segunda mesa de trabajo semipresencial: "Las ollas comunes y la crisis alimentaria" la Sociedad Nacional de Industrias remarcó la importancia de combatir la anemia infantil que afecta al 40% de los niños menores de tres años, debido a diversos factores y sus graves consecuencias. Precisaron que las Ollas Comunes deben trabajar en función a la calidad y con objetivos claros, para lo cual se requiere la capacitación de los usuarios en la prevención de la anemia. Agregaron que es necesario ampliar el acceso a agua segura y saneamiento y promover el consumo de productos innovadores ricos en hierro como la sangrecita y apoyar la inversión de Proyectos de Obras por Impuestos, que sólo permite cubrir "brechas" establecidas y no existe una "brecha en salud", agregaron que el Estado no reconoce que la falta de capacitación a las madres para prevenir la anemia es una "brecha" que se debe atender.

Cooperación internacional

La comisión a través de foro y sesiones ha tomado contacto con los representantes de la cooperación internacional y conocimiento del apoyo que ellos ofrecen a los pobladores peruanos en temas de alimentos.

En el Foro Semipresencial Internacional "La Malnutrición en el Perú, Avances y Desafíos", realizado el 30 de mayo de 2022, participaron el señor Aníbal Velásquez Valdivia, Oficial Nacional Senior de Políticas Públicas y Alianzas Estratégicas del Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la señora María Elena Ugaz, Oficial de Nutrición y Desarrollo Infantil Temprano del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia-UNICEF.

En la tercera sesión ordinaria expuso la señora Tania Goossens, representante en el Perú del Programa Mundial de Alimentos-PMA. Dio a conocer los avances y desafíos para reducir la desnutrición y la inseguridad alimentaria en el Perú al 2030; asimismo dio a conocer los desafíos que nuestro país afronta en temas como obesidad, diabetes, desnutrición infantil, sobrepeso y anemia. Compartió los trabajos que se vienen ejecutando en el marco del fortalecimiento de capacidades para el progreso sostenible en diferentes comunidades como Wiñantsik en Áncash, PROSAN en Sechura y Nuwa Tajimat en Condorcanqui, así como la articulación de trabajos fomentando la agricultura familiar de pequeños productores.

Aún está pendiente una mayor trabajo con las agencias de cooperación internacional para conocer las propuestas de mejoras de los programas de asistencia alimentaria en el Perú, lo que está previsto en lo que resta del año 2023.

Finalmente, en el siguiente esquema se muestra el avance en términos cuantitativos de las acciones realizadas.



**ANEXO N° 1
PLAN DE TRABAJO 2023**

OBJETIVO GENERAL	Contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional de la población peruana priorizando los grupos vulnerables y en extrema pobreza promoviendo el ejercicio de la soberanía alimentaria en el marco del objetivo de Desarrollo Sostenible "Hambre Cero" en el Perú.
-------------------------	--

N°	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA (2023)	PROGRAMADO (META FÍSICA)											
						AÑO 2023											
						Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1. Establecer la agenda de Perú Hambre Cero para los acciones de fiscalización, monitoreo y control de las intervenciones del Estado que coadyuvan a poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria, la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible en los diferentes niveles de Gobierno.	1.1 Construcción de la Agenda país para el seguimiento de las intervenciones que tiene el Estado en los diferentes niveles de Gobierno.	Desarrollar la sesión ordinaria con Ministros de Estado.	Sesión	1												
			Reuniones técnicas de coordinación con instituciones involucradas con las métricas de indicadores, programación operativa y estratégica y entidades de cooperación internacional. (CEPLAN, INEI, FAO, PMA entre otras).	Reunión	5												
		1.2 Socialización y Difusión de la Agenda Peru-Hambre Cero	Reunión con Gobiernos Regionales.	Reunión	5												
			Sesiones Descentralizadas con las Municipalidades y los actores sociales	Reunión	5												

OBJETIVO GENERAL	Contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional de la población peruana priorizando los grupos vulnerables y en extrema pobreza promoviendo el ejercicio de la soberanía alimentaria en el marco del objetivo de Desarrollo Sostenible "Hambre Cero" en el Perú.
-------------------------	--

N°	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA (2023)	PROGRAMADO (META FÍSICA)													
						AÑO 2023													
						Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic		
2	2. Proponer decretos legislativos, pertinentes para garantizar el derecho a una alimentación y nutrición adecuada en todas las etapas de vida en la población peruana.	2.1 Generación de espacios de trabajo para revisión de proyectos de Ley basados en evidencias.	Mapeo del marco normativo nacional, identificando la normatividad vigente y los proyectos de Ley.	Reporte	1														
			Realizar mesas técnicas de trabajo con entidades vinculadas a la alimentación y nutrición a fin de analizar la temática y proponer modificaciones en la normatividad vigente y proponer nuevos proyectos de Ley (MIDIS-PRODUCE-MIMP-PMA-MINSA-FAO) entre otras.	Mesa de Trajo	6														
			Proyecto que modifica algunos artículos de la Ley de Ollas	Proyecto de Ley	1														
			Proyecto de Ley de alimentación Escolar.	Proyecto de Ley	1														
			Gestionar el reglamento de la Ley N° 31315 - Ley de seguridad alimentaria y nutricional.	Proyecto de Ley	1														

OBJETIVO GENERAL	Contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional de la población peruana priorizando los grupos vulnerables y en extrema pobreza promoviendo el ejercicio de la soberanía alimentaria en el marco del objetivo de Desarrollo Sostenible "Hambre Cero" en el Perú.
-------------------------	--

N°	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA (2023)	PROGRAMADO (META FÍSICA)												
						AÑO 2023												
						Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic	
			<p>Gestionar el reglamento de N° 31348 - Ley que propone el enriquecimiento del arroz en el Perú.</p> <p>Proyectos de Ley - prohibición de venta de pesticidas cerca de colegios, mercados, etc.</p>	<p>Proyecto de Ley</p> <p>Proyecto de Ley</p>	<p>1</p> <p>1</p>													
			Articulación con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) sobre proyectos de Hambre Cero en el Perú	Reunión	2													
3	3. Realizar el Seguimiento del cumplimiento de las intervenciones alineadas a las metas del	3.1 Ejecución del seguimiento de las intervenciones y su calidad de gasto a cargo de las	Seguimiento a las intervenciones de los Programas Sociales (PNQW-PNCM- PCA (Vaso de Leche-Ollas Comunes)- INABIF (CEDIF - NNA)	Acta	1													

OBJETIVO GENERAL	Contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional de la población peruana priorizando los grupos vulnerables y en extrema pobreza promoviendo el ejercicio de la soberanía alimentaria en el marco del objetivo de Desarrollo Sostenible "Hambre Cero" en el Perú.
-------------------------	--

N°	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA (2023)	PROGRAMADO (META FÍSICA)												
						AÑO 2023												
						Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic	
	objetivo 2 - Hambre Cero Objetivo de Desarrollo Sostenible que, desarrollan las diferentes entidades de Estado en los diferentes niveles de gobierno del Perú.	diferentes entidades del Estado.	Seguimiento al Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - Agrorural (MIDAGRI) (Fertiabono-- Programa de Pequeña y Mediana Infraestructura de Riego en la Sierra del Perú (PIPMIRS) - Desarrollo local en áreas de la sierra y selva alta del Perú (PSSA) - Programa Andenes - Proyecto de ampliación del apoyo a las alianzas rurales productivas en la sierra del Perú (Aliados II) - Proyecto de fortalecimiento de los activos, mercados y políticas de desarrollo rural de la sierra norte (Sierra Norte) - Proyecto de Fortalecimiento de	Acta	5													

OBJETIVO GENERAL	Contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional de la población peruana priorizando los grupos vulnerables y en extrema pobreza promoviendo el ejercicio de la soberanía alimentaria en el marco del objetivo de Desarrollo Sostenible "Hambre Cero" en el Perú.
-------------------------	--

N°	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA (2023)	PROGRAMADO (META FÍSICA)											
						AÑO 2023											
						Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic
			mercados, diversificación de los ingresos y mejoramiento de las condiciones de vida en la sierra sur (Sierra Sur II)														
			Sesiones ordinarias invitando a los ministerios y otras instituciones para que informen el avance de la implementación de las intervenciones a su cargo en el nivel nacional y regional.	Sesión	4												
			Reunión con los 25 Gobiernos Regionales.	Informe	1												
			Estrategia de emprendimiento a la Mujer rural e indígena (MIDAGRI).	Informe	1												
			Proyectos productivos del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social en (Foncodes)	Informe	1												

OBJETIVO GENERAL	Contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional de la población peruana priorizando los grupos vulnerables y en extrema pobreza promoviendo el ejercicio de la soberanía alimentaria en el marco del objetivo de Desarrollo Sostenible "Hambre Cero" en el Perú.
-------------------------	--

N°	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA (2023)	PROGRAMADO (META FÍSICA)											
						AÑO 2023											
						Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic
			diferentes regiones del país.														
			Malla curricular de la Educación Básica Regular -MINEDU	Informe	1												
			Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero- FONDEPES - PRODUCE	Informe	1												
			Seguimiento al avance de los indicadores (MIDIS-INEI - CEPLAN)	Informe	1												
			Seguimiento a las acciones del Comité Ejecutivo macroregional de Hambre Cero, propuesta de acuerdos y políticas públicas de la lucha contra el hambre.(GORE Cusco)	Informe	1												
		3.2 Fiscalización de las	Programas Sociales (MIDIS-PNQW- FONCODES-PNCM)	visitas	2												

OBJETIVO GENERAL	Contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional de la población peruana priorizando los grupos vulnerables y en extrema pobreza promoviendo el ejercicio de la soberanía alimentaria en el marco del objetivo de Desarrollo Sostenible "Hambre Cero" en el Perú.
-------------------------	--

N°	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA (2023)	PROGRAMADO (META FÍSICA)											
						AÑO 2023											
						Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic
		intervenciones del Estado	Programas del Ministerio de la Producción (A comer pescado)-PRODUCE	visitas	2												
			Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero-PRODUCE	visitas	2												
			Programa de diversificación productiva del Ministerio de la Producción (Mercados de Abasto-inversión Pública, mercados de abastos proyectos en activos - Gran mercado Belén PRODUCE	visitas	2												
			Intervenciones de atención alimentaria en los Centros de Desarrollo Integral de familias (CEDIF) y Centros de Atención Residencial de Niñas Niños y Adolescentes (CAR) del Programa INABIF-MIMP	visitas	2												

OBJETIVO GENERAL	Contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional de la población peruana priorizando los grupos vulnerables y en extrema pobreza promoviendo el ejercicio de la soberanía alimentaria en el marco del objetivo de Desarrollo Sostenible "Hambre Cero" en el Perú.
-------------------------	--

N°	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA (2023)	PROGRAMADO (META FÍSICA)											
						AÑO 2023											
						Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic
			Municipalidades a cargo de los programas del Vaso de Leche (PVL)	visitas	2												
			Lactarios institucionales en las entidades públicas del Estado. (MINSA)	Institución	13												
			Servicios alimentarios de hospitales y otras instituciones	Institución	13												
		3.3 Ejecución de Control Político en las entidades del Estado	Apoyo monetario individual a favor de los productores agrarios que conducen unidades agropecuarias de hasta diez (10) hectáreas con el fin de asegurar el desarrollo de la campaña agrícola 2022-2023, orientado a reactivar la economía de los productores agrarios (DECRETO DE URGENCIA N° 022-2022)-MIDAGRI	Sesión	1												

OBJETIVO GENERAL	Contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional de la población peruana priorizando los grupos vulnerables y en extrema pobreza promoviendo el ejercicio de la soberanía alimentaria en el marco del objetivo de Desarrollo Sostenible "Hambre Cero" en el Perú.
-------------------------	--

N°	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA (2023)	PROGRAMADO (META FÍSICA)												
						AÑO 2023												
						Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic	
			La transferencia de recursos financieros a las Ollas Comunes (se considera Municipalidades a nivel nacional). (100M) (MIDIS-Muni - Lima)	Sesión	4													
4	4. Impulsar y coordinar la participación intersectorial de la sociedad civil y agencias de cooperación para la formulación y seguimiento de las políticas nacionales, mejorando su desempeño y eficacia para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional con un enfoque	4.1 Implementación de mesas de trabajo.	Conformación de un Comité consultivo	Comité Consultivo														
			Realizar mesas técnicas de trabajo con los grupos sociales y técnicos involucrados en la temática.(Emolienteros del Perú- Lactancia Materna- Observatorio de Obesidad).	Mesa de Trabajo	3													
			Promover reuniones a nivel local para incidir en la creación de Frentes Contra el Hambre Municipales, con el (SJL-VMT-Carabaylo)	Mesa de Trabajo	2													

OBJETIVO GENERAL	Contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional de la población peruana priorizando los grupos vulnerables y en extrema pobreza promoviendo el ejercicio de la soberanía alimentaria en el marco del objetivo de Desarrollo Sostenible "Hambre Cero" en el Perú.
-------------------------	--

N°	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA (2023)	PROGRAMADO (META FÍSICA)											
						AÑO 2023											
						Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic
	participativo y transparente.		Con agencias de cooperación internacional sobre aspectos relacionados al mejoramiento de los programas de asistencia alimentaria del país.	Mesa de Trajo	3												
		4.2 Alianza parlamentaria Iberoamericana	Participación en la Consolidación de la alianza iberoamericana.	Reporte	1												
			Seguimiento a los compromisos e intervenciones en la II Cumbre de América Latina y el Caribe a llevarse a cabo el 15 y 16 de Junio	Reporte	1												
			Articulación con la Secretaría Técnica del Frente Parlamentario contra el Hambre y la Malnutrición	Reporte	1												

OBJETIVO GENERAL	Contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional de la población peruana priorizando los grupos vulnerables y en extrema pobreza promoviendo el ejercicio de la soberanía alimentaria en el marco del objetivo de Desarrollo Sostenible "Hambre Cero" en el Perú.
-------------------------	--

N°	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA (2023)	PROGRAMADO (META FÍSICA)													
						AÑO 2023													
						Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic		
5	5. Generar espacios de intercambio y socialización del avance en la implementación de las intervenciones que coadyuvan a lograr la seguridad alimentaria, mejora de la nutrición y la promoción agricultura sostenible.	5.1 Organización de eventos nacionales e internacionales	Reuniones virtuales de intercambio de experiencias respecto a las normatividad vigente y proyectos de Ley propuestos en el marco de la Seguridad Alimentaria y Malnutrición.	Foro	2														
			Foro internacional con el Frente Parlamentario contra el hambre de América Latina y el Caribe	Reunión	2														
			Experiencias de innovación y emprendimientos de las ollas comunes	Foro	1														
			Experiencias de los Municipios en la Promoción de la Actividad física como medida preventiva de sobrepeso y obesidad.	Reunión	2														
			Sesiones Descentralizadas para el ver el tema agropecuario en la	Sesión	1														

OBJETIVO GENERAL	Contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional de la población peruana priorizando los grupos vulnerables y en extrema pobreza promoviendo el ejercicio de la soberanía alimentaria en el marco del objetivo de Desarrollo Sostenible "Hambre Cero" en el Perú.
-------------------------	--

N°	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA (2023)	PROGRAMADO (META FÍSICA)											
						AÑO 2023											
						Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic
			región de Lambayeque														
			Sesión Descentralizada para mantener reuniones con autoridades del sector agrícola en la Región Loreto.	Sesión	1												
			Sesión Descentralizada para analizar los proyectos relacionados a la Seguridad Alimentaria vinculada al sector Producción (acuícola) y Agricultura familiar en la región Cajamarca.	Sesión	1												
			Sesión Descentralizada para analizar los tema de los bonos para la campaña Agrícola-Ica.	Sesión	1												
			Sesión Descentralizada para analizar los tema de los bonos para la	Sesión	1												

OBJETIVO GENERAL	Contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional de la población peruana priorizando los grupos vulnerables y en extrema pobreza promoviendo el ejercicio de la soberanía alimentaria en el marco del objetivo de Desarrollo Sostenible "Hambre Cero" en el Perú.
-------------------------	--

N°	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA (2023)	PROGRAMADO (META FÍSICA)											
						AÑO 2023											
						Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic
			campana Agrícola - Región Arequipa/Ayacucho														
			Sesión descentralizada para ver los proyectos sociales (Haku Wiñay-FONCODES) entre otros temas en la región La Libertad	Sesión	1												
			Reunión con Universidades, colegios profesionales, Institutos Especializados.	Acta	1												
6	6. Promover actividades informativas, para dar a conocer la importancia de trabajar de lograr la seguridad alimentaria, la mejora de la nutrición y promoción de la	6.1 Difusión de información	Creación de un canal informativo para redes sociales como facebook, twitter, instagram y you tube	Canal	1												
			Invitación a expertos en temas de alimentación, Nutrición- seguridad alimentaria, entre otros relacionados.	Oficio	3												

OBJETIVO GENERAL	Contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional de la población peruana priorizando los grupos vulnerables y en extrema pobreza promoviendo el ejercicio de la soberanía alimentaria en el marco del objetivo de Desarrollo Sostenible "Hambre Cero" en el Perú.
-------------------------	--

N°	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA (2023)	PROGRAMADO (META FÍSICA)											
						AÑO 2023											
						Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic
	agricultura sostenible.		Emisión de mensajes y contenidos orientados a mejorar la alimentación y Nutrición.	Publicaciones en redes	15												
			Difusión de resultados de investigaciones sistematizaciones, evaluaciones de programas, proyectos vinculados a la Seguridad Alimentaria en el Perú y América Latina	Reunión	1												

Lima, 8 de mayo de 2023

09/05/2023

OFICIO N° 267-2022-2023-CMMFCPHC-HMPL-CR

Señor

JAVIER ADOLFO ANGELES ILLMANN

Oficial Mayor del Congreso de la República

Presente

Asunto: Remito Informe sobre el avance del desarrollo del plan de trabajo y objetivos de la Comisión desde el inicio de sus actividades (noviembre de 2021) hasta la fecha (abril de 2023)

Referencia: Oficio Circular N° 250-2022-2023-ADP-CD/CR

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez, en mi condición de Presidenta de la Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, remitir el **informe sobre el avance del desarrollo del plan de trabajo y objetivos de la Comisión desde el inicio de sus actividades (noviembre de 2021) hasta la fecha (abril de 2023)**, el cual fue solicitado mediante Oficio Circular N° 061-2022-2023-ADP-CD/CR y Oficio Circular N° 037-2022-2023-ADP-OM/CR y fue ya remitido al Consejo Directivo mediante Oficio N° 264-2022-2023-CMMFCPHC-HMPL-CR de fecha 03 de mayo de 2023 (adjunto reporte de seguimiento de dicho Oficio).

Cabe mencionar que, teniendo en cuenta que la vigencia de la Comisión es, según su moción de creación, por todo el Periodo Parlamentario 2021-2026, la Comisión ya ha cumplido con presentar un informe periódico de gestión, el cual fue enviado con fecha 15 de julio de 2022 a la Mesa Directiva mediante Oficio N° 132-2021-2026-CMMFCPHC-HMPL-CR (RU. 901285) y a Oficialía Mayor mediante Oficio N° 129-2021-2026-CMMFCPHC-HMPL-CR que también puede ser ubicado en el siguiente enlace: <https://www.congreso.gob.pe/comisiones2021/CM-fiscalizacion-control-hambre-cero/informes/>

Finalmente, hago presente que el balance cuantitativo de la Comisión, a abril del 2023, es el siguiente: 20 sesiones ordinarias, 5 sesiones extraordinarias descentralizadas, 1 sesión conjunta, 5 audiencias públicas, 7 mesas de trabajo, 1 foro internacional, 20 fiscalizaciones, 2 visitas coordinadas, 18 reuniones de trabajo, 5 mociones, 4 capacitaciones, 151 solicitudes de información y 4 proyectos de ley, con la participación amplia y sostenida del Estado: PCM, MIDIS, MIDAGRI, PRODUCE, MINEM, MIMP, MINSA, MINTRA, MEF, MINEDU, MTC, CEPLAN, APCI, INEI; representantes del ACUERDO NACIONAL, MCLCP, de Gobiernos locales y regionales; la sociedad civil (PERUSAN, CONVEAGRO, Iglesias Cristianas, Ollas Comunes) y el sector empresarial representado por la Sociedad Nacional de Industrias, CAPEFO y Consultcont S.A.C, entre otros, así como de Organismos Internacionales como PMA, FAO, FIDA y UNICEF; en la búsqueda de consensos y alternativas de solución para enfrentar la inseguridad alimentaria y malnutrición de la población vulnerable del país.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
PORTERO LOPEZ Hilda
Marleny FAU 20181740128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/05/2023 20:19:07-0500

MARLENY PORTERO LOPEZ
Presidenta
Comisión Especial Multipartidaria de Monitoreo,
Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero

Lima, 7 de junio de 2023

Oficio Circular 352-2022-2023-ADP-CD/CR

Señora congresista

SIGRID BAZÁN NARRO

Directivo Portavoz Suplente del Grupo Parlamentario Cambio Democrático-Juntos por el Perú

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, dispuso remitir copia a los directivos portavoces del Consejo Directivo las siguientes comunicaciones:

- ✓ Oficio 337-2022-2023/CEMPICES-CR, suscrito por la congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe, presidenta de la Comisión especial multipartidaria de protección a la infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, encargada de realizar labores de monitoreo de políticas públicas, programas y servicios; mediante el cual remite el Informe Preliminar II, dando atención a los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo, en sus sesiones realizadas los días 24 de marzo y 2 de mayo de 2023, respecto del avance del desarrollo de los planes de trabajo y objetivos de las comisiones especiales.
- ✓ Oficios 264 y 267-2022-2023-CMMFCPHC-HMPL-CR, suscritos por la congresista Hilda Marleny Portero López, presidenta de la Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 5-2022-2023-LVOM-CEMBI/CR, suscrito por la congresista Vivian Olivos Martínez, presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 593-2022-2023-AFR-CEM/VRAEM/CR-1, suscrito por el congresista Alex Randu Flores Ramírez, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria a favor de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo durante el período legislativo 2021-2022 y 2022-2023.
- ✓ Oficio 213-2022-2023-CEMESCFPMMECC/CR, suscrito por la congresista Cheryl Trigozo Reátegui, presidenta de la Comisión especial multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.

Con esta ocasión reitero a usted, señora congresista, mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

Lima, 7 de junio de 2023

Oficio Circular 352-2022-2023-ADP-CD/CR

Señor congresista

JOSÉ LUNA GÁLVEZ

Directivo Portavoz Suplente del Grupo Parlamentario Podemos Perú

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, dispuso remitir copia a los directivos portavoces del Consejo Directivo las siguientes comunicaciones:

- ✓ Oficio 337-2022-2023/CEMPICES-CR, suscrito por la congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe, presidenta de la Comisión especial multipartidaria de protección a la infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, encargada de realizar labores de monitoreo de políticas públicas, programas y servicios; mediante el cual remite el Informe Preliminar II, dando atención a los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo, en sus sesiones realizadas los días 24 de marzo y 2 de mayo de 2023, respecto del avance del desarrollo de los planes de trabajo y objetivos de las comisiones especiales.
- ✓ Oficios 264 y 267-2022-2023-CMMFCPHC-HMPL-CR, suscritos por la congresista Hilda Marleny Portero López, presidenta de la Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 5-2022-2023-LVOM-CEMBI/CR, suscrito por la congresista Vivian Olivos Martínez, presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 593-2022-2023-AFR-CEM/VRAEM/CR-1, suscrito por el congresista Alex Randu Flores Ramírez, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria a favor de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo durante el período legislativo 2021-2022 y 2022-2023.
- ✓ Oficio 213-2022-2023-CEMESCFPMMECC/CR, suscrito por la congresista Cheryl Trigozo Reátegui, presidenta de la Comisión especial multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

Lima, 7 de junio de 2023

Oficio Circular 352-2022-2023-ADP-CD/CR

Señor congresista

JOSÉ LUIS ELÍAS ÁVALOS

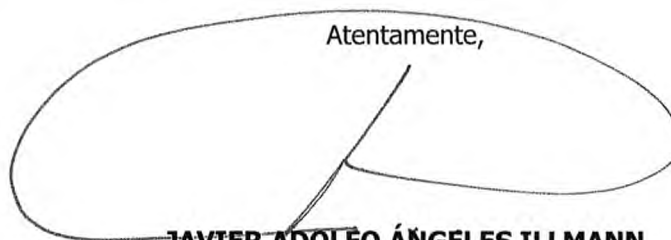
Directivo Portavoz Titular del Grupo Parlamentario Podemos Perú

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, dispuso remitir copia a los directivos portavoces del Consejo Directivo las siguientes comunicaciones:

- ✓ Oficio 337-2022-2023/CEMPICES-CR, suscrito por la congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe, presidenta de la Comisión especial multipartidaria de protección a la infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, encargada de realizar labores de monitoreo de políticas públicas, programas y servicios; mediante el cual remite el Informe Preliminar II, dando atención a los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo, en sus sesiones realizadas los días 24 de marzo y 2 de mayo de 2023, respecto del avance del desarrollo de los planes de trabajo y objetivos de las comisiones especiales.
- ✓ Oficios 264 y 267-2022-2023-CMMFCPHC-HMPL-CR, suscritos por la congresista Hilda Marleny Portero López, presidenta de la Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 5-2022-2023-LVOM-CEMBI/CR, suscrito por la congresista Vivian Olivos Martínez, presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 593-2022-2023-AFR-CEM/VRAEM/CR-1, suscrito por el congresista Alex Randu Flores Ramírez, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria a favor de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo durante el período legislativo 2021-2022 y 2022-2023.
- ✓ Oficio 213-2022-2023-CEMESCFPMMECC/CR, suscrito por la congresista Cheryl Trigozo Reátegui, presidenta de la Comisión especial multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/cel.
c.c. Oficialía Mayor

www.congreso.gob.pe

Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n - Lima, Perú
Central Telefónica: 311-7777

Lima, 7 de junio de 2023

Oficio Circular 352-2022-2023-ADP-CD/CR

Señor congresista

JORGE MARTICORENA MENDOZA

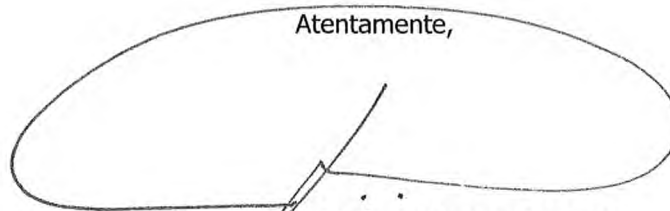
Directivo Portavoz Titular del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, dispuso remitir copia a los directivos portavoces del Consejo Directivo las siguientes comunicaciones:

- ✓ Oficio 337-2022-2023/CEMPICES-CR, suscrito por la congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe, presidenta de la Comisión especial multipartidaria de protección a la infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, encargada de realizar labores de monitoreo de políticas públicas, programas y servicios; mediante el cual remite el Informe Preliminar II, dando atención a los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo, en sus sesiones realizadas los días 24 de marzo y 2 de mayo de 2023, respecto del avance del desarrollo de los planes de trabajo y objetivos de las comisiones especiales.
- ✓ Oficios 264 y 267-2022-2023-CMMFCPHC-HMPL-CR, suscritos por la congresista Hilda Marleny Portero López, presidenta de la Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 5-2022-2023-LVOM-CEMBI/CR, suscrito por la congresista Vivian Olivos Martínez, presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 593-2022-2023-AFR-CEM/VRAEM/CR-1, suscrito por el congresista Alex Randu Flores Ramírez, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria a favor de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo durante el período legislativo 2021-2022 y 2022-2023.
- ✓ Oficio 213-2022-2023-CEMESCFPMMECC/CR, suscrito por la congresista Cheryl Trigozo Reátegui, presidenta de la Comisión especial multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

Lima, 7 de junio de 2023

Oficio Circular 352-2022-2023-ADP-CD/CR

Señor congresista

HÉCTOR VALER PINTO

Directivo Portavoz Suplente del Grupo Parlamentario Somos Perú

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, dispuso remitir copia a los directivos portavoces del Consejo Directivo las siguientes comunicaciones:

- ✓ Oficio 337-2022-2023/CEMPICES-CR, suscrito por la congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe, presidenta de la Comisión especial multipartidaria de protección a la infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, encargada de realizar labores de monitoreo de políticas públicas, programas y servicios; mediante el cual remite el Informe Preliminar II, dando atención a los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo, en sus sesiones realizadas los días 24 de marzo y 2 de mayo de 2023, respecto del avance del desarrollo de los planes de trabajo y objetivos de las comisiones especiales.
- ✓ Oficios 264 y 267-2022-2023-CMMFCPHC-HMPL-CR, suscritos por la congresista Hilda Marleny Portero López, presidenta de la Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 5-2022-2023-LVOM-CEMBI/CR, suscrito por la congresista Vivian Olivos Martínez, presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 593-2022-2023-AFR-CEM/VRAEM/CR-1, suscrito por el congresista Alex Randu Flores Ramírez, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria a favor de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo durante el período legislativo 2021-2022 y 2022-2023.
- ✓ Oficio 213-2022-2023-CEMESCFPMMECC/CR, suscrito por la congresista Cheryl Trigozo Reátegui, presidenta de la Comisión especial multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

Lima, 7 de junio de 2023

Oficio Circular 352-2022-2023-ADP-CD/CR

Señor congresista

JORGE COAYLA JUÁREZ

Directivo Portavoz Suplente del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, dispuso remitir copia a los directivos portavoces del Consejo Directivo las siguientes comunicaciones:

- ✓ Oficio 337-2022-2023/CEMPICES-CR, suscrito por la congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe, presidenta de la Comisión especial multipartidaria de protección a la infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, encargada de realizar labores de monitoreo de políticas públicas, programas y servicios; mediante el cual remite el Informe Preliminar II, dando atención a los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo, en sus sesiones realizadas los días 24 de marzo y 2 de mayo de 2023, respecto del avance del desarrollo de los planes de trabajo y objetivos de las comisiones especiales.
- ✓ Oficios 264 y 267-2022-2023-CMMFCPHC-HMPL-CR, suscritos por la congresista Hilda Marleny Portero López, presidenta de la Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 5-2022-2023-LVOM-CEMBI/CR, suscrito por la congresista Vivian Olivos Martínez, presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 593-2022-2023-AFR-CEM/VRAEM/CR-1, suscrito por el congresista Alex Randu Flores Ramírez, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria a favor de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo durante el período legislativo 2021-2022 y 2022-2023.
- ✓ Oficio 213-2022-2023-CEMESCFPMMECC/CR, suscrito por la congresista Cheryl Trigozo Reátegui, presidenta de la Comisión especial multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/cel.
c.c. Oficialía Mayor

Lima, 7 de junio de 2023

Oficio Circular 352-2022-2023-ADP-CD/CR

Señor congresista

ALFREDO AZURÍN LOAYZA

Directivo Portavoz Titular del Grupo Parlamentario Somos Perú

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, dispuso remitir copia a los directivos portavoces del Consejo Directivo las siguientes comunicaciones:

- ✓ Oficio 337-2022-2023/CEMPICES-CR, suscrito por la congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe, presidenta de la Comisión especial multipartidaria de protección a la infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, encargada de realizar labores de monitoreo de políticas públicas, programas y servicios; mediante el cual remite el Informe Preliminar II, dando atención a los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo, en sus sesiones realizadas los días 24 de marzo y 2 de mayo de 2023, respecto del avance del desarrollo de los planes de trabajo y objetivos de las comisiones especiales.
- ✓ Oficios 264 y 267-2022-2023-CMMFCPHC-HMPL-CR, suscritos por la congresista Hilda Marleny Portero López, presidenta de la Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 5-2022-2023-LVOM-CEMBI/CR, suscrito por la congresista Vivian Olivos Martínez, presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 593-2022-2023-AFR-CEM/VRAEM/CR-1, suscrito por el congresista Alex Randu Flores Ramírez, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria a favor de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo durante el período legislativo 2021-2022 y 2022-2023.
- ✓ Oficio 213-2022-2023-CEMESCFPMMECC/CR, suscrito por la congresista Cheryl Trigozo Reátegui, presidenta de la Comisión especial multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



JAVIER ADOLFO ÁNGEL ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República



Lima, 7 de junio de 2023

Oficio Circular 352-2022-2023-ADP-CD/CR

Señor congresista
SEGUNDO MONTALVO CUBAS
Directivo Portavoz Suplente del Grupo Parlamentario Perú Libre

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, dispuso remitir copia a los directivos portavoces del Consejo Directivo las siguientes comunicaciones:

- ✓ Oficio 337-2022-2023/CEMPICES-CR, suscrito por la congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe, presidenta de la Comisión especial multipartidaria de protección a la infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, encargada de realizar labores de monitoreo de políticas públicas, programas y servicios; mediante el cual remite el Informe Preliminar II, dando atención a los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo, en sus sesiones realizadas los días 24 de marzo y 2 de mayo de 2023, respecto del avance del desarrollo de los planes de trabajo y objetivos de las comisiones especiales.
- ✓ Oficios 264 y 267-2022-2023-CMMFCPHC-HMPL-CR, suscritos por la congresista Hilda Marleny Portero López, presidenta de la Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 5-2022-2023-LVOM-CEMBI/CR, suscrito por la congresista Vivian Olivos Martínez, presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 593-2022-2023-AFR-CEM/VRAEM/CR-1, suscrito por el congresista Alex Randu Flores Ramírez, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria a favor de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo durante el período legislativo 2021-2022 y 2022-2023.
- ✓ Oficio 213-2022-2023-CEMESCFPMMECC/CR, suscrito por la congresista Cheryl Trigozo Reátegui, presidenta de la Comisión especial multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

Lima, 7 de junio de 2023

Oficio Circular 352-2022-2023-ADP-CD/CR

Señora congresista
MARÍA TAIPE CORONADO
Directivo Portavoz Suplente del Grupo Parlamentario Perú Libre

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, dispuso remitir copia a los directivos portavoces del Consejo Directivo las siguientes comunicaciones:

- ✓ Oficio 337-2022-2023/CEMPICES-CR, suscrito por la congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe, presidenta de la Comisión especial multipartidaria de protección a la infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, encargada de realizar labores de monitoreo de políticas públicas, programas y servicios; mediante el cual remite el Informe Preliminar II, dando atención a los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo, en sus sesiones realizadas los días 24 de marzo y 2 de mayo de 2023, respecto del avance del desarrollo de los planes de trabajo y objetivos de las comisiones especiales.
- ✓ Oficios 264 y 267-2022-2023-CMMFCPHC-HMPL-CR, suscritos por la congresista Hilda Marleny Portero López, presidenta de la Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 5-2022-2023-LVOM-CEMBI/CR, suscrito por la congresista Vivian Olivos Martínez, presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 593-2022-2023-AFR-CEM/VRAEM/CR-1, suscrito por el congresista Alex Randu Flores Ramírez, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria a favor de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo durante el período legislativo 2021-2022 y 2022-2023.
- ✓ Oficio 213-2022-2023-CEMESCFPMMECC/CR, suscrito por la congresista Cheryl Trigozo Reátegui, presidenta de la Comisión especial multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.

Con esta ocasión reitero a usted, señora congresista, mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/cel.
c.c. Oficialía Mayor

www.congreso.gob.pe

1776266

Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n - Lima, Perú
Central Telefónica: 311-7777

Lima, 7 de junio de 2023

Oficio Circular 352-2022-2023-ADP-CD/CR

Señor congresista

JOSÉ ALBERTO ARRIOLA TUEROS

Directivo Portavoz Titular del Grupo Parlamentario Acción Popular

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, dispuso remitir copia a los directivos portavoces del Consejo Directivo las siguientes comunicaciones:

- ✓ Oficio 337-2022-2023/CEMPICES-CR, suscrito por la congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe, presidenta de la Comisión especial multipartidaria de protección a la infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, encargada de realizar labores de monitoreo de políticas públicas, programas y servicios; mediante el cual remite el Informe Preliminar II, dando atención a los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo, en sus sesiones realizadas los días 24 de marzo y 2 de mayo de 2023, respecto del avance del desarrollo de los planes de trabajo y objetivos de las comisiones especiales.
- ✓ Oficios 264 y 267-2022-2023-CMMFCPHC-HMPL-CR, suscritos por la congresista Hilda Marleny Portero López, presidenta de la Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 5-2022-2023-LVOM-CEMBI/CR, suscrito por la congresista Vivian Olivos Martínez, presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 593-2022-2023-AFR-CEM/VRAEM/CR-1, suscrito por el congresista Alex Randu Flores Ramírez, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria a favor de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo durante el período legislativo 2021-2022 y 2022-2023.
- ✓ Oficio 213-2022-2023-CEMESCFPMMECC/CR, suscrito por la congresista Cheryl Trigozo Reátegui, presidenta de la Comisión especial multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/cel.
c.c. Oficialía Mayor

www.congreso.gob.pe

176299

Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n - Lima, Perú
Central Telefónica: 311-7777

Lima, 7 de junio de 2023

Oficio Circular 352-2022-2023-ADP-CD/CR

Señora congresista

MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO

Directivo Portavoz Titular del Grupo Parlamentario Acción Popular

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, dispuso remitir copia a los directivos portavoces del Consejo Directivo las siguientes comunicaciones:

- ✓ Oficio 337-2022-2023/CEMPICES-CR, suscrito por la congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe, presidenta de la Comisión especial multipartidaria de protección a la infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, encargada de realizar labores de monitoreo de políticas públicas, programas y servicios; mediante el cual remite el Informe Preliminar II, dando atención a los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo, en sus sesiones realizadas los días 24 de marzo y 2 de mayo de 2023, respecto del avance del desarrollo de los planes de trabajo y objetivos de las comisiones especiales.
- ✓ Oficios 264 y 267-2022-2023-CMMFCPHC-HMPL-CR, suscritos por la congresista Hilda Marleny Portero López, presidenta de la Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 5-2022-2023-LVOM-CEMBI/CR, suscrito por la congresista Vivian Olivos Martínez, presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 593-2022-2023-AFR-CEM/VRAEM/CR-1, suscrito por el congresista Alex Randu Flores Ramírez, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria a favor de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo durante el período legislativo 2021-2022 y 2022-2023.
- ✓ Oficio 213-2022-2023-CEMESCFPMMECC/CR, suscrito por la congresista Cheryl Trigozo Reátegui, presidenta de la Comisión especial multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.

Con esta ocasión reitero a usted, señora congresista, mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/cel.
c.c. Oficialía Mayor

www.congreso.gob.pe

1776375

Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n - Lima, Perú
Central Telefónica: 311-7777

Lima, 7 de junio de 2023

Oficio Circular 352-2022-2023-ADP-CD/CR

Señora congresista

KAROL PAREDES FONSECA

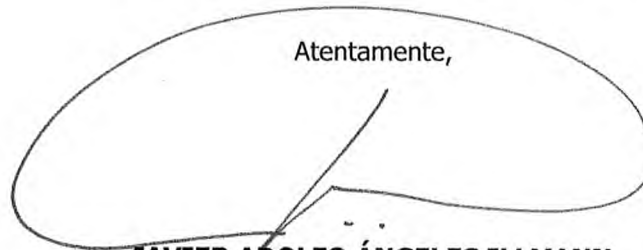
Directivo Portavoz Titular del Grupo Parlamentario Acción Popular

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, dispuso remitir copia a los directivos portavoces del Consejo Directivo las siguientes comunicaciones:

- ✓ Oficio 337-2022-2023/CEMPICES-CR, suscrito por la congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe, presidenta de la Comisión especial multipartidaria de protección a la infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, encargada de realizar labores de monitoreo de políticas públicas, programas y servicios; mediante el cual remite el Informe Preliminar II, dando atención a los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo, en sus sesiones realizadas los días 24 de marzo y 2 de mayo de 2023, respecto del avance del desarrollo de los planes de trabajo y objetivos de las comisiones especiales.
- ✓ Oficios 264 y 267-2022-2023-CMMFCPHC-HMPL-CR, suscritos por la congresista Hilda Marleny Portero López, presidenta de la Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 5-2022-2023-LVOM-CEMBI/CR, suscrito por la congresista Vivian Olivos Martínez, presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 593-2022-2023-AFR-CEM/VRAEM/CR-1, suscrito por el congresista Alex Randu Flores Ramírez, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria a favor de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo durante el período legislativo 2021-2022 y 2022-2023.
- ✓ Oficio 213-2022-2023-CEMESCFPMMECC/CR, suscrito por la congresista Cheryl Trigozo Reátegui, presidenta de la Comisión especial multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.

Con esta ocasión reitero a usted, señora congresista, mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/cel.
c.c. Oficialía Mayor

www.congreso.gob.pe

1776362

Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n - Lima, Perú
Central Telefónica: 311-7777

Lima, 7 de junio de 2023

Oficio Circular 352-2022-2023-ADP-CD/CR

Señor congresista

ALEJANDRO SOTO REYES

Directivo Portavoz Titular del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, dispuso remitir copia a los directivos portavoces del Consejo Directivo las siguientes comunicaciones:

- ✓ Oficio 337-2022-2023/CEMPICES-CR, suscrito por la congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe, presidenta de la Comisión especial multipartidaria de protección a la infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, encargada de realizar labores de monitoreo de políticas públicas, programas y servicios; mediante el cual remite el Informe Preliminar II, dando atención a los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo, en sus sesiones realizadas los días 24 de marzo y 2 de mayo de 2023, respecto del avance del desarrollo de los planes de trabajo y objetivos de las comisiones especiales.
- ✓ Oficios 264 y 267-2022-2023-CMMFCPHC-HMPL-CR, suscritos por la congresista Hilda Marleny Portero López, presidenta de la Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 5-2022-2023-LVOM-CEMBI/CR, suscrito por la congresista Vivian Olivos Martínez, presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 593-2022-2023-AFR-CEM/VRAEM/CR-1, suscrito por el congresista Alex Randu Flores Ramírez, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria a favor de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo durante el período legislativo 2021-2022 y 2022-2023.
- ✓ Oficio 213-2022-2023-CEMESCFPMMECC/CR, suscrito por la congresista Cheryl Trigozo Reátegui, presidenta de la Comisión especial multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/cel.
c.c. Oficialía Mayor

www.congreso.gob.pe

1176405

Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n - Lima, Perú
Central Telefónica: 311-7777

Lima, 7 de junio de 2023

Oficio Circular 352-2022-2023-ADP-CD/CR

Señor congresista

EDUARDO SALHUANA CAVIDES

Directivo Portavoz Titular del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, dispuso remitir copia a los directivos portavoces del Consejo Directivo las siguientes comunicaciones:

- ✓ Oficio 337-2022-2023/CEMPICES-CR, suscrito por la congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe, presidenta de la Comisión especial multipartidaria de protección a la infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, encargada de realizar labores de monitoreo de políticas públicas, programas y servicios; mediante el cual remite el Informe Preliminar II, dando atención a los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo, en sus sesiones realizadas los días 24 de marzo y 2 de mayo de 2023, respecto del avance del desarrollo de los planes de trabajo y objetivos de las comisiones especiales.
- ✓ Oficios 264 y 267-2022-2023-CMMFCPHC-HMPL-CR, suscritos por la congresista Hilda Marleny Portero López, presidenta de la Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 5-2022-2023-LVOM-CEMBI/CR, suscrito por la congresista Vivian Olivos Martínez, presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 593-2022-2023-AFR-CEM/VRAEM/CR-1, suscrito por el congresista Alex Randu Flores Ramírez, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria a favor de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo durante el período legislativo 2021-2022 y 2022-2023.
- ✓ Oficio 213-2022-2023-CEMESCFPMMECC/CR, suscrito por la congresista Cheryl Trigozo Reátegui, presidenta de la Comisión especial multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/cel.
c.c. Oficialía Mayor

www.congreso.gob.pe

7736447

Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n - Lima, Perú
Central Telefónica: 311-7777

Oficio Circular 352-2022-2023-ADP-CD/CR

Señora congresista

ROSIO TORRES SALINAS

Directivo Portavoz Titular del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, dispuso remitir copia a los directivos portavoces del Consejo Directivo las siguientes comunicaciones:

- ✓ Oficio 337-2022-2023/CEMPICES-CR, suscrito por la congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe, presidenta de la Comisión especial multipartidaria de protección a la infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, encargada de realizar labores de monitoreo de políticas públicas, programas y servicios; mediante el cual remite el Informe Preliminar II, dando atención a los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo, en sus sesiones realizadas los días 24 de marzo y 2 de mayo de 2023, respecto del avance del desarrollo de los planes de trabajo y objetivos de las comisiones especiales.
- ✓ Oficios 264 y 267-2022-2023-CMMFCPHC-HMPL-CR, suscritos por la congresista Hilda Marleny Portero López, presidenta de la Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 5-2022-2023-LVOM-CEMBI/CR, suscrito por la congresista Vivian Olivos Martínez, presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 593-2022-2023-AFR-CEM/VRAEM/CR-1, suscrito por el congresista Alex Randu Flores Ramírez, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria a favor de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo durante el período legislativo 2021-2022 y 2022-2023.
- ✓ Oficio 213-2022-2023-CEMESCFPMMECC/CR, suscrito por la congresista Cheryl Trigozo Reátegui, presidenta de la Comisión especial multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.

Con esta ocasión reitero a usted, señora congresista, mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

Lima, 7 de junio de 2023

Oficio Circular 352-2022-2023-ADP-CD/CR

Señor congresista

IDELSO MANUEL GARCÍA CORREA

Directivo Portavoz Suplente del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, dispuso remitir copia a los directivos portavoces del Consejo Directivo las siguientes comunicaciones:

- ✓ Oficio 337-2022-2023/CEMPICES-CR, suscrito por la congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe, presidenta de la Comisión especial multipartidaria de protección a la infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, encargada de realizar labores de monitoreo de políticas públicas, programas y servicios; mediante el cual remite el Informe Preliminar II, dando atención a los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo, en sus sesiones realizadas los días 24 de marzo y 2 de mayo de 2023, respecto del avance del desarrollo de los planes de trabajo y objetivos de las comisiones especiales.
- ✓ Oficios 264 y 267-2022-2023-CMMFCPHC-HMPL-CR, suscritos por la congresista Hilda Marleny Portero López, presidenta de la Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 5-2022-2023-LVOM-CEMBI/CR, suscrito por la congresista Vivian Olivos Martínez, presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 593-2022-2023-AFR-CEM/VRAEM/CR-1, suscrito por el congresista Alex Randu Flores Ramírez, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria a favor de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo durante el período legislativo 2021-2022 y 2022-2023.
- ✓ Oficio 213-2022-2023-CEMESCFPMMECC/CR, suscrito por la congresista Cheryl Trigozo Reátegui, presidenta de la Comisión especial multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

Lima, 7 de junio de 2023

Oficio Circular 352-2022-2023-ADP-CD/CR

Señora congresista

CHERYL TRIGOZO REÁTEGUI

Directivo Portavoz Suplente del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, dispuso remitir copia a los directivos portavoces del Consejo Directivo las siguientes comunicaciones:

- ✓ Oficio 337-2022-2023/CEMPICES-CR, suscrito por la congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe, presidenta de la Comisión especial multipartidaria de protección a la infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, encargada de realizar labores de monitoreo de políticas públicas, programas y servicios; mediante el cual remite el Informe Preliminar II, dando atención a los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo, en sus sesiones realizadas los días 24 de marzo y 2 de mayo de 2023, respecto del avance del desarrollo de los planes de trabajo y objetivos de las comisiones especiales.
- ✓ Oficios 264 y 267-2022-2023-CMMFCPHC-HMPL-CR, suscritos por la congresista Hilda Marleny Portero López, presidenta de la Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 5-2022-2023-LVOM-CEMBI/CR, suscrito por la congresista Vivian Olivos Martínez, presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 593-2022-2023-AFR-CEM/VRAEM/CR-1, suscrito por el congresista Alex Randu Flores Ramírez, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria a favor de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo durante el período legislativo 2021-2022 y 2022-2023.
- ✓ Oficio 213-2022-2023-CEMESCFPMMECC/CR, suscrito por la congresista Cheryl Trigozo Reátegui, presidenta de la Comisión especial multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.

Con esta ocasión reitero a usted, señora congresista, mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/cel.
c.c. Oficialía Mayor

www.congreso.gob.pe

1176705

Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n - Lima, Perú
Central Telefónica: 311-7777

Lima, 7 de junio de 2023

Oficio Circular 352-2022-2023-ADP-CD/CR

Señor congresista

SEGUNDO QUIROZ BARBOZA

Directivo Portavoz Titular del Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, dispuso remitir copia a los directivos portavoces del Consejo Directivo las siguientes comunicaciones:

- ✓ Oficio 337-2022-2023/CEMPICES-CR, suscrito por la congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe, presidenta de la Comisión especial multipartidaria de protección a la infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, encargada de realizar labores de monitoreo de políticas públicas, programas y servicios; mediante el cual remite el Informe Preliminar II, dando atención a los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo, en sus sesiones realizadas los días 24 de marzo y 2 de mayo de 2023, respecto del avance del desarrollo de los planes de trabajo y objetivos de las comisiones especiales.
- ✓ Oficios 264 y 267-2022-2023-CMMFCPHC-HMPL-CR, suscritos por la congresista Hilda Marleny Portero López, presidenta de la Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 5-2022-2023-LVOM-CEMBI/CR, suscrito por la congresista Vivian Olivos Martínez, presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 593-2022-2023-AFR-CEM/VRAEM/CR-1, suscrito por el congresista Alex Randu Flores Ramírez, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria a favor de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo durante el período legislativo 2021-2022 y 2022-2023.
- ✓ Oficio 213-2022-2023-CEMESCFPMMECC/CR, suscrito por la congresista Cheryl Trigozo Reátegui, presidenta de la Comisión especial multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/cel.
c.c. Oficialía Mayor

www.congreso.gob.pe

776747

Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n - Lima, Perú
Central Telefónica: 311-7777

Lima, 7 de junio de 2023

Oficio Circular 352-2022-2023-ADP-CD/CR

Señor congresista

GERMÁN TACURI VALDIVIA

Directivo Portavoz Suplente del Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, dispuso remitir copia a los directivos portavoces del Consejo Directivo las siguientes comunicaciones:

- ✓ Oficio 337-2022-2023/CEMPICES-CR, suscrito por la congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe, presidenta de la Comisión especial multipartidaria de protección a la infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, encargada de realizar labores de monitoreo de políticas públicas, programas y servicios; mediante el cual remite el Informe Preliminar II, dando atención a los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo, en sus sesiones realizadas los días 24 de marzo y 2 de mayo de 2023, respecto del avance del desarrollo de los planes de trabajo y objetivos de las comisiones especiales.
- ✓ Oficios 264 y 267-2022-2023-CMMFCPHC-HMPL-CR, suscritos por la congresista Hilda Marleny Portero López, presidenta de la Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 5-2022-2023-LVOM-CEMBI/CR, suscrito por la congresista Vivian Olivos Martínez, presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 593-2022-2023-AFR-CEM/VRAEM/CR-1, suscrito por el congresista Alex Randu Flores Ramírez, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria a favor de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo durante el período legislativo 2021-2022 y 2022-2023.
- ✓ Oficio 213-2022-2023-CEMESCFPMMECC/CR, suscrito por la congresista Cheryl Trigozo Reátegui, presidenta de la Comisión especial multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/cel.
c.c. Oficialía Mayor

www.congreso.gob.pe

176771

Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n - Lima, Perú
Central Telefónica: 311-7777

Lima, 7 de junio de 2023

Oficio Circular 352-2022-2023-ADP-CD/CR

Señora congresista

FRANCIS PAREDES CASTRO

Directivo Portavoz Titular del Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, dispuso remitir copia a los directivos portavoces del Consejo Directivo las siguientes comunicaciones:

- ✓ Oficio 337-2022-2023/CEMPICES-CR, suscrito por la congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe, presidenta de la Comisión especial multipartidaria de protección a la infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, encargada de realizar labores de monitoreo de políticas públicas, programas y servicios; mediante el cual remite el Informe Preliminar II, dando atención a los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo, en sus sesiones realizadas los días 24 de marzo y 2 de mayo de 2023, respecto del avance del desarrollo de los planes de trabajo y objetivos de las comisiones especiales.
- ✓ Oficios 264 y 267-2022-2023-CMMFCPHC-HMPL-CR, suscritos por la congresista Hilda Marleny Portero López, presidenta de la Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 5-2022-2023-LVOM-CEMBI/CR, suscrito por la congresista Vivian Olivos Martínez, presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 593-2022-2023-AFR-CEM/VRAEM/CR-1, suscrito por el congresista Alex Randu Flores Ramírez, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria a favor de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo durante el período legislativo 2021-2022 y 2022-2023.
- ✓ Oficio 213-2022-2023-CEMESCFPMMECC/CR, suscrito por la congresista Cheryl Trigozo Reátegui, presidenta de la Comisión especial multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.

Con esta ocasión reitero a usted, señora congresista, mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

Lima, 7 de junio de 2023

Oficio Circular 352-2022-2023-ADP-CD/CR

Señor congresista

PASIÓN NEOMÍAS DÁVILA ATANACIO

Directivo Portavoz Suplente del Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, dispuso remitir copia a los directivos portavoces del Consejo Directivo las siguientes comunicaciones:

- ✓ Oficio 337-2022-2023/CEMPICES-CR, suscrito por la congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe, presidenta de la Comisión especial multipartidaria de protección a la infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, encargada de realizar labores de monitoreo de políticas públicas, programas y servicios; mediante el cual remite el Informe Preliminar II, dando atención a los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo, en sus sesiones realizadas los días 24 de marzo y 2 de mayo de 2023, respecto del avance del desarrollo de los planes de trabajo y objetivos de las comisiones especiales.
- ✓ Oficios 264 y 267-2022-2023-CMMFCPHC-HMPL-CR, suscritos por la congresista Hilda Marleny Portero López, presidenta de la Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 5-2022-2023-LVOM-CEMBI/CR, suscrito por la congresista Vivian Olivos Martínez, presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 593-2022-2023-AFR-CEM/VRAEM/CR-1, suscrito por el congresista Alex Randu Flores Ramírez, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria a favor de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo durante el período legislativo 2021-2022 y 2022-2023.
- ✓ Oficio 213-2022-2023-CEMESCFPMMECC/CR, suscrito por la congresista Cheryl Trigozo Reátegui, presidenta de la Comisión especial multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/cel.
c.c. Oficialía Mayor

www.congreso.gob.pe

1776799

Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n - Lima, Perú
Central Telefónica: 311-7777

Lima, 7 de junio de 2023

Oficio Circular 352-2022-2023-ADP-CD/CR

Señor congresista
JORGE CARLOS MONTOYA MANRIQUE
Directivo Portavoz Titular del Grupo Parlamentario Renovación Popular

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, dispuso remitir copia a los directivos portavoces del Consejo Directivo las siguientes comunicaciones:

- ✓ Oficio 337-2022-2023/CEMPICES-CR, suscrito por la congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe, presidenta de la Comisión especial multipartidaria de protección a la infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, encargada de realizar labores de monitoreo de políticas públicas, programas y servicios; mediante el cual remite el Informe Preliminar II, dando atención a los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo, en sus sesiones realizadas los días 24 de marzo y 2 de mayo de 2023, respecto del avance del desarrollo de los planes de trabajo y objetivos de las comisiones especiales.
- ✓ Oficios 264 y 267-2022-2023-CMMFCPHC-HMPL-CR, suscritos por la congresista Hilda Marleny Portero López, presidenta de la Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 5-2022-2023-LVOM-CEMBI/CR, suscrito por la congresista Vivian Olivos Martínez, presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 593-2022-2023-AFR-CEM/VRAEM/CR-1, suscrito por el congresista Alex Randu Flores Ramírez, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria a favor de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo durante el período legislativo 2021-2022 y 2022-2023.
- ✓ Oficio 213-2022-2023-CEMESCFPMMECC/CR, suscrito por la congresista Cheryl Trigozo Reátegui, presidenta de la Comisión especial multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/cel.
c.c. Oficialía Mayor

www.congreso.gob.pe

11 77325

Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n - Lima, Perú
Central Telefónica: 311-7777

Lima, 7 de junio de 2023

Oficio Circular 352-2022-2023-ADP-CD/CR

Señor congresista

JOSÉ ERNESTO CUETO ASERVI

Directivo Portavoz Titular del Grupo Parlamentario Renovación Popular

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, dispuso remitir copia a los directivos portavoces del Consejo Directivo las siguientes comunicaciones:

- ✓ Oficio 337-2022-2023/CEMPICES-CR, suscrito por la congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe, presidenta de la Comisión especial multipartidaria de protección a la infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, encargada de realizar labores de monitoreo de políticas públicas, programas y servicios; mediante el cual remite el Informe Preliminar II, dando atención a los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo, en sus sesiones realizadas los días 24 de marzo y 2 de mayo de 2023, respecto del avance del desarrollo de los planes de trabajo y objetivos de las comisiones especiales.
- ✓ Oficios 264 y 267-2022-2023-CMMFCPHC-HMPL-CR, suscritos por la congresista Hilda Marleny Portero López, presidenta de la Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 5-2022-2023-LVOM-CEMBI/CR, suscrito por la congresista Vivian Olivos Martínez, presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 593-2022-2023-AFR-CEM/VRAEM/CR-1, suscrito por el congresista Alex Randu Flores Ramírez, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria a favor de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo durante el período legislativo 2021-2022 y 2022-2023.
- ✓ Oficio 213-2022-2023-CEMESCFCMMECC/CR, suscrito por la congresista Cheryl Trigozo Reátegui, presidenta de la Comisión especial multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/cel.
c.c. Oficialía Mayor

www.congreso.gob.pe

1177367

Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n - Lima, Perú
Central Telefónica: 311-7777

Lima, 7 de junio de 2023

Oficio Circular 352-2022-2023-ADP-CD/CR

Señora congresista

MILAGROS JÁUREGUI MARTÍNEZ DE AGUAYO


Directivo Portavoz Suplente del Grupo Parlamentario Renovación Popular

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, dispuso remitir copia a los directivos portavoces del Consejo Directivo las siguientes comunicaciones:

- ✓ Oficio 337-2022-2023/CEMPICES-CR, suscrito por la congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe, presidenta de la Comisión especial multipartidaria de protección a la infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, encargada de realizar labores de monitoreo de políticas públicas, programas y servicios; mediante el cual remite el Informe Preliminar II, dando atención a los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo, en sus sesiones realizadas los días 24 de marzo y 2 de mayo de 2023, respecto del avance del desarrollo de los planes de trabajo y objetivos de las comisiones especiales.
- ✓ Oficios 264 y 267-2022-2023-CMMFCPHC-HMPL-CR, suscritos por la congresista Hilda Marleny Portero López, presidenta de la Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 5-2022-2023-LVOM-CEMBI/CR, suscrito por la congresista Vivian Olivos Martínez, presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 593-2022-2023-AFR-CEM/VRAEM/CR-1, suscrito por el congresista Alex Randu Flores Ramírez, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria a favor de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo durante el período legislativo 2021-2022 y 2022-2023.
- ✓ Oficio 213-2022-2023-CEMESCFPMMECC/CR, suscrito por la congresista Cheryl Trigozo Reátegui, presidenta de la Comisión especial multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.

Con esta ocasión reitero a usted, señora congresista, mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/cel.
c.c. Oficial/a Mayor

www.congreso.gob.pe

17 77403

Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n - Lima, Perú
Central Telefónica: 311-7777

Lima, 7 de junio de 2023

Oficio Circular 352-2022-2023-ADP-CD/CR

Señor congresista

JAVIER PADILLA ROMERO

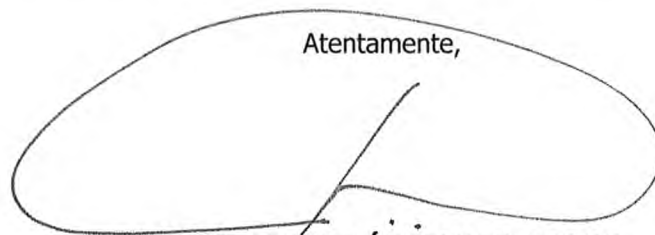
Directivo Portavoz Suplente del Grupo Parlamentario Renovación Popular

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, dispuso remitir copia a los directivos portavoces del Consejo Directivo las siguientes comunicaciones:

- ✓ Oficio 337-2022-2023/CEMPICES-CR, suscrito por la congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe, presidenta de la Comisión especial multipartidaria de protección a la infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, encargada de realizar labores de monitoreo de políticas públicas, programas y servicios; mediante el cual remite el Informe Preliminar II, dando atención a los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo, en sus sesiones realizadas los días 24 de marzo y 2 de mayo de 2023, respecto del avance del desarrollo de los planes de trabajo y objetivos de las comisiones especiales.
- ✓ Oficios 264 y 267-2022-2023-CMMFCPHC-HMPL-CR, suscritos por la congresista Hilda Marleny Portero López, presidenta de la Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 5-2022-2023-LVOM-CEMBI/CR, suscrito por la congresista Vivian Olivos Martínez, presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 593-2022-2023-AFR-CEM/VRAEM/CR-1, suscrito por el congresista Alex Randu Flores Ramírez, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria a favor de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo durante el período legislativo 2021-2022 y 2022-2023.
- ✓ Oficio 213-2022-2023-CEMESCFPMMECC/CR, suscrito por la congresista Cheryl Trigozo Reátegui, presidenta de la Comisión especial multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/cel.
c.c. Oficialía Mayor

www.congreso.gob.pe

11 77479

Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n - Lima, Perú
Central Telefónica: 311-7777

Lima, 7 de junio de 2023

Oficio Circular 352-2022-2023-ADP-CD/CR

Señora congresista

ADRIANA TUDELA GUTIÉRREZ

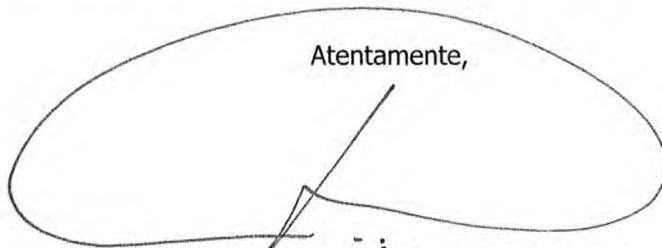
Directivo Portavoz Titular del Grupo Parlamentario Avanza País

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, dispuso remitir copia a los directivos portavoces del Consejo Directivo las siguientes comunicaciones:

- ✓ Oficio 337-2022-2023/CEMPICES-CR, suscrito por la congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe, presidenta de la Comisión especial multipartidaria de protección a la infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, encargada de realizar labores de monitoreo de políticas públicas, programas y servicios; mediante el cual remite el Informe Preliminar II, dando atención a los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo, en sus sesiones realizadas los días 24 de marzo y 2 de mayo de 2023, respecto del avance del desarrollo de los planes de trabajo y objetivos de las comisiones especiales.
- ✓ Oficios 264 y 267-2022-2023-CMMFCPHC-HMPL-CR, suscritos por la congresista Hilda Marleny Portero López, presidenta de la Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 5-2022-2023-LVOM-CEMBI/CR, suscrito por la congresista Vivian Olivos Martínez, presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 593-2022-2023-AFR-CEM/VRAEM/CR-1, suscrito por el congresista Alex Randu Flores Ramírez, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria a favor de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo durante el período legislativo 2021-2022 y 2022-2023.
- ✓ Oficio 213-2022-2023-CEMESCFPMMECC/CR, suscrito por la congresista Cheryl Trigozo Reátegui, presidenta de la Comisión especial multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.

Con esta ocasión reitero a usted, señora congresista, mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/cel.
c.c. Oficialía Mayor

www.congreso.gob.pe

7777477

Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n - Lima, Perú
Central Telefónica: 311-7777

Lima, 7 de junio de 2023

Oficio Circular 352-2022-2023-ADP-CD/CR

Señora congresista

YESSICA ROSSELLI AMURUZ DULANTO

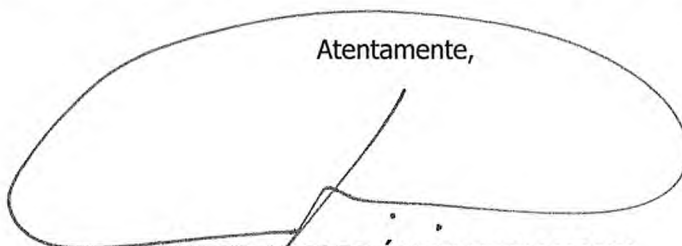
Directivo Portavoz Titular del Grupo Parlamentario Avanza País

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, dispuso remitir copia a los directivos portavoces del Consejo Directivo las siguientes comunicaciones:

- ✓ Oficio 337-2022-2023/CEMPICES-CR, suscrito por la congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe, presidenta de la Comisión especial multipartidaria de protección a la infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, encargada de realizar labores de monitoreo de políticas públicas, programas y servicios; mediante el cual remite el Informe Preliminar II, dando atención a los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo, en sus sesiones realizadas los días 24 de marzo y 2 de mayo de 2023, respecto del avance del desarrollo de los planes de trabajo y objetivos de las comisiones especiales.
- ✓ Oficios 264 y 267-2022-2023-CMMFCPHC-HMPL-CR, suscritos por la congresista Hilda Marleny Portero López, presidenta de la Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 5-2022-2023-LVOM-CEMBI/CR, suscrito por la congresista Vivian Olivos Martínez, presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 593-2022-2023-AFR-CEM/VRAEM/CR-1, suscrito por el congresista Alex Randu Flores Ramírez, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria a favor de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo durante el período legislativo 2021-2022 y 2022-2023.
- ✓ Oficio 213-2022-2023-CEMESCFPMMECC/CR, suscrito por la congresista Cheryl Trigozo Reátegui, presidenta de la Comisión especial multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.

Con esta ocasión reitero a usted, señora congresista, mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/cel.
c.c. Oficialía Mayor

www.congreso.gob.pe

1777507

Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n - Lima, Perú
Central Telefónica: 311-7777

Lima, 7 de junio de 2023

Oficio Circular 352-2022-2023-ADP-CD/CR

Señora congresista

RUTH LUQUE IBARRA

Directivo Portavoz Titular del Grupo Parlamentario Cambio Democrático-Juntos por el Perú

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, dispuso remitir copia a los directivos portavoces del Consejo Directivo las siguientes comunicaciones:

- ✓ Oficio 337-2022-2023/CEMPICES-CR, suscrito por la congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe, presidenta de la Comisión especial multipartidaria de protección a la infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, encargada de realizar labores de monitoreo de políticas públicas, programas y servicios; mediante el cual remite el Informe Preliminar II, dando atención a los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo, en sus sesiones realizadas los días 24 de marzo y 2 de mayo de 2023, respecto del avance del desarrollo de los planes de trabajo y objetivos de las comisiones especiales.
- ✓ Oficios 264 y 267-2022-2023-CMMFCPHC-HMPL-CR, suscritos por la congresista Hilda Marleny Portero López, presidenta de la Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 5-2022-2023-LVOM-CEMBI/CR, suscrito por la congresista Vivian Olivos Martínez, presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 593-2022-2023-AFR-CEM/VRAEM/CR-1, suscrito por el congresista Alex Randu Flores Ramírez, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria a favor de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo durante el período legislativo 2021-2022 y 2022-2023.
- ✓ Oficio 213-2022-2023-CEMESCFPMMECC/CR, suscrito por la congresista Cheryl Trigozo Reátegui, presidenta de la Comisión especial multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.

Con esta ocasión reitero a usted, señora congresista, mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

JAVIER ADOLFO ÁNGELÉS ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/cel.
c.c. Oficialía Mayor

www.congreso.gob.pe

1177549

Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n - Lima, Perú
Central Telefónica: 311-7777

Lima, 7 de junio de 2023

Oficio Circular 352-2022-2023-ADP-CD/CR

Señora congresista

CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS

Directivo Portavoz Titular del Grupo Parlamentario Fuerza Popular

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, dispuso remitir copia a los directivos portavoces del Consejo Directivo las siguientes comunicaciones:

- ✓ Oficio 337-2022-2023/CEMPICES-CR, suscrito por la congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe, presidenta de la Comisión especial multipartidaria de protección a la infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, encargada de realizar labores de monitoreo de políticas públicas, programas y servicios; mediante el cual remite el Informe Preliminar II, dando atención a los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo, en sus sesiones realizadas los días 24 de marzo y 2 de mayo de 2023, respecto del avance del desarrollo de los planes de trabajo y objetivos de las comisiones especiales.
- ✓ Oficios 264 y 267-2022-2023-CMMFCPHC-HMPL-CR, suscritos por la congresista Hilda Marleny Portero López, presidenta de la Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 5-2022-2023-LVOM-CEMBI/CR, suscrito por la congresista Vivian Olivos Martínez, presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 593-2022-2023-AFR-CEM/VRAEM/CR-1, suscrito por el congresista Alex Randu Flores Ramírez, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria a favor de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo durante el período legislativo 2021-2022 y 2022-2023.
- ✓ Oficio 213-2022-2023-CEMESCFPMMECC/CR, suscrito por la congresista Cheryl Trigozo Reátegui, presidenta de la Comisión especial multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.

Con esta ocasión reitero a usted, señora congresista, mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/cel.
c.c. Oficialía Mayor

www.congreso.gob.pe

175277

Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n - Lima, Perú
Central Telefónica: 311-7777

Lima, 7 de junio de 2023

Oficio Circular 352-2022-2023-ADP-CD/CR

Señor congresista

VÍCTOR SEFERINO FLORES RUÍZ

Directivo Portavoz Titular del Grupo Parlamentario Fuerza Popular

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, dispuso remitir copia a los directivos portavoces del Consejo Directivo las siguientes comunicaciones:

- ✓ Oficio 337-2022-2023/CEMPICES-CR, suscrito por la congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe, presidenta de la Comisión especial multipartidaria de protección a la infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, encargada de realizar labores de monitoreo de políticas públicas, programas y servicios; mediante el cual remite el Informe Preliminar II, dando atención a los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo, en sus sesiones realizadas los días 24 de marzo y 2 de mayo de 2023, respecto del avance del desarrollo de los planes de trabajo y objetivos de las comisiones especiales.
- ✓ Oficios 264 y 267-2022-2023-CMMFCPHC-HMPL-CR, suscritos por la congresista Hilda Marleny Portero López, presidenta de la Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 5-2022-2023-LVOM-CEMBI/CR, suscrito por la congresista Vivian Olivos Martínez, presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 593-2022-2023-AFR-CEM/VRAEM/CR-1, suscrito por el congresista Alex Randu Flores Ramírez, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria a favor de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo durante el período legislativo 2021-2022 y 2022-2023.
- ✓ Oficio 213-2022-2023-CEMESCFPMMECC/CR, suscrito por la congresista Cheryl Trigozo Reátegui, presidenta de la Comisión especial multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/cel.
c.c. Oficialía Mayor

www.congreso.gob.pe

1175238

Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n - Lima, Perú
Central Telefónica: 311-7777

Lima, 7 de junio de 2023

Oficio Circular 352-2022-2023-ADP-CD/CR

Señora congresista
ROSANGELLA BARBARÁN REYES
Directivo Portavoz Titular del Grupo Parlamentario Fuerza Popular

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, dispuso remitir copia a los directivos portavoces del Consejo Directivo las siguientes comunicaciones:

- ✓ Oficio 337-2022-2023/CEMPICES-CR, suscrito por la congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe, presidenta de la Comisión especial multipartidaria de protección a la infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, encargada de realizar labores de monitoreo de políticas públicas, programas y servicios; mediante el cual remite el Informe Preliminar II, dando atención a los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo, en sus sesiones realizadas los días 24 de marzo y 2 de mayo de 2023, respecto del avance del desarrollo de los planes de trabajo y objetivos de las comisiones especiales.
- ✓ Oficios 264 y 267-2022-2023-CMMFCPHC-HMPL-CR, suscritos por la congresista Hilda Marleny Portero López, presidenta de la Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 5-2022-2023-LVOM-CEMBI/CR, suscrito por la congresista Vivian Olivos Martínez, presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 593-2022-2023-AFR-CEM/VRAEM/CR-1, suscrito por el congresista Alex Randu Flores Ramírez, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria a favor de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo durante el período legislativo 2021-2022 y 2022-2023.
- ✓ Oficio 213-2022-2023-CEMESCFPMMECC/CR, suscrito por la congresista Cheryl Trigozo Reátegui, presidenta de la Comisión especial multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.

Con esta ocasión reitero a usted, señora congresista, mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/cel.
c.c. Oficialía Mayor

www.congreso.gob.pe

175254

Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n - Lima, Perú
Central Telefónica: 311-7777

Lima, 7 de junio de 2023

Oficio Circular 352-2022-2023-ADP-CD/CR

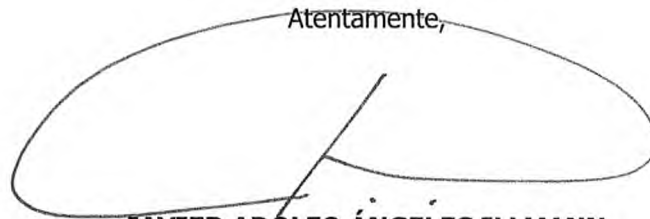
Señor congresista
HERNANDO GUERRA-GARCÍA CAMPOS
Directivo Portavoz Titular del Grupo Parlamentario Fuerza Popular

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, dispuso remitir copia a los directivos portavoces del Consejo Directivo las siguientes comunicaciones:

- ✓ Oficio 337-2022-2023/CEMPICES-CR, suscrito por la congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe, presidenta de la Comisión especial multipartidaria de protección a la infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, encargada de realizar labores de monitoreo de políticas públicas, programas y servicios; mediante el cual remite el Informe Preliminar II, dando atención a los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo, en sus sesiones realizadas los días 24 de marzo y 2 de mayo de 2023, respecto del avance del desarrollo de los planes de trabajo y objetivos de las comisiones especiales.
- ✓ Oficios 264 y 267-2022-2023-CMMFCPHC-HMPL-CR, suscritos por la congresista Hilda Marleny Portero López, presidenta de la Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 5-2022-2023-LVOM-CEMBI/CR, suscrito por la congresista Vivian Olivos Martínez, presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 593-2022-2023-AFR-CEM/VRAEM/CR-1, suscrito por el congresista Alex Randu Flores Ramírez, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria a favor de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo durante el período legislativo 2021-2022 y 2022-2023.
- ✓ Oficio 213-2022-2023-CEMESCFPMMECC/CR, suscrito por la congresista Cheryl Trigozo Reátegui, presidenta de la Comisión especial multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del JV Congreso de la República

Lima, 7 de junio de 2023

Oficio Circular 352-2022-2023-ADP-CD/CR

Señora congresista

VIVIAN OLIVOS MARTÍNEZ

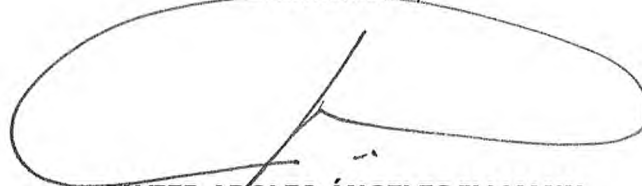
Directivo Portavoz Titular del Grupo Parlamentario Fuerza Popular

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, dispuso remitir copia a los directivos portavoces del Consejo Directivo las siguientes comunicaciones:

- ✓ Oficio 337-2022-2023/CEMPICES-CR, suscrito por la congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe, presidenta de la Comisión especial multipartidaria de protección a la infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, encargada de realizar labores de monitoreo de políticas públicas, programas y servicios; mediante el cual remite el Informe Preliminar II, dando atención a los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo, en sus sesiones realizadas los días 24 de marzo y 2 de mayo de 2023, respecto del avance del desarrollo de los planes de trabajo y objetivos de las comisiones especiales.
- ✓ Oficios 264 y 267-2022-2023-CMMFCPHC-HMPL-CR, suscritos por la congresista Hilda Marleny Portero López, presidenta de la Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 5-2022-2023-LVOM-CEMBI/CR, suscrito por la congresista Vivian Olivos Martínez, presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 593-2022-2023-AFR-CEM/VRAEM/CR-1, suscrito por el congresista Alex Randu Flores Ramírez, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria a favor de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo durante el período legislativo 2021-2022 y 2022-2023.
- ✓ Oficio 213-2022-2023-CEMESCFPMMECC/CR, suscrito por la congresista Cheryl Trigozo Reátegui, presidenta de la Comisión especial multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.

Con esta ocasión reitero a usted, señora congresista, mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/cel.
c.c. Oficialía Mayor

www.congreso.gob.pe

175876

Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n - Lima, Perú
Central Telefónica: 311-7777

Lima, 7 de junio de 2023

Oficio Circular 352-2022-2023-ADP-CD/CR

Señor congresista

CÉSAR REVILLA VILLANUEVA

Directivo Portavoz Titular del Grupo Parlamentario Fuerza Popular

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, dispuso remitir copia a los directivos portavoces del Consejo Directivo las siguientes comunicaciones:

- ✓ Oficio 337-2022-2023/CEMPICES-CR, suscrito por la congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe, presidenta de la Comisión especial multipartidaria de protección a la infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, encargada de realizar labores de monitoreo de políticas públicas, programas y servicios; mediante el cual remite el Informe Preliminar II, dando atención a los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo, en sus sesiones realizadas los días 24 de marzo y 2 de mayo de 2023, respecto del avance del desarrollo de los planes de trabajo y objetivos de las comisiones especiales.
- ✓ Oficios 264 y 267-2022-2023-CMMFCPHC-HMPL-CR, suscritos por la congresista Hilda Marleny Portero López, presidenta de la Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 5-2022-2023-LVOM-CEMBI/CR, suscrito por la congresista Vivian Olivos Martínez, presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 593-2022-2023-AFR-CEM/VRAEM/CR-1, suscrito por el congresista Alex Randu Flores Ramírez, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria a favor de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo durante el período legislativo 2021-2022 y 2022-2023.
- ✓ Oficio 213-2022-2023-CEMESCFPMMECC/CR, suscrito por la congresista Cheryl Trigozo Reátegui, presidenta de la Comisión especial multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN

Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/cel.
c.c. Oficialía Mayor

www.congreso.gob.pe

1775849

Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n - Lima, Perú
Central Telefónica: 311-7777

Lima, 7 de junio de 2023

Oficio Circular 352-2022-2023-ADP-CD/CR

Señor congresista

ARTURO ALEGRÍA GARCÍA

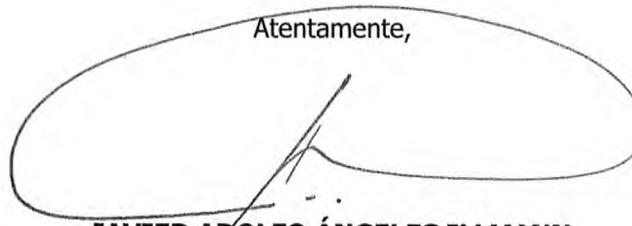
Directivo Portavoz Suplente del Grupo Parlamentario Fuerza Popular

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, dispuso remitir copia a los directivos portavoces del Consejo Directivo las siguientes comunicaciones:

- ✓ Oficio 337-2022-2023/CEMPICES-CR, suscrito por la congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe, presidenta de la Comisión especial multipartidaria de protección a la infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, encargada de realizar labores de monitoreo de políticas públicas, programas y servicios; mediante el cual remite el Informe Preliminar II, dando atención a los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo, en sus sesiones realizadas los días 24 de marzo y 2 de mayo de 2023, respecto del avance del desarrollo de los planes de trabajo y objetivos de las comisiones especiales.
- ✓ Oficios 264 y 267-2022-2023-CMMFCPHC-HMPL-CR, suscritos por la congresista Hilda Marleny Portero López, presidenta de la Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 5-2022-2023-LVOM-CEMBI/CR, suscrito por la congresista Vivian Olivos Martínez, presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 593-2022-2023-AFR-CEM/VRAEM/CR-1, suscrito por el congresista Alex Randu Flores Ramírez, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria a favor de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo durante el período legislativo 2021-2022 y 2022-2023.
- ✓ Oficio 213-2022-2023-CEMESCFPMMECC/CR, suscrito por la congresista Cheryl Trigozo Reátegui, presidenta de la Comisión especial multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/cel.
c.c. Oficialía Mayor

www.congreso.gob.pe

7775877

Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n - Lima, Perú
Central Telefónica: 311-7777

Lima, 7 de junio de 2023

Oficio Circular 352-2022-2023-ADP-CD/CR

Señor congresista
LUIS CORDERO JON TAY
Directivo Portavoz Suplente del Grupo Parlamentario Fuerza Popular

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, dispuso remitir copia a los directivos portavoces del Consejo Directivo las siguientes comunicaciones:

- ✓ Oficio 337-2022-2023/CEMPICES-CR, suscrito por la congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe, presidenta de la Comisión especial multipartidaria de protección a la infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, encargada de realizar labores de monitoreo de políticas públicas, programas y servicios; mediante el cual remite el Informe Preliminar II, dando atención a los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo, en sus sesiones realizadas los días 24 de marzo y 2 de mayo de 2023, respecto del avance del desarrollo de los planes de trabajo y objetivos de las comisiones especiales.
- ✓ Oficios 264 y 267-2022-2023-CMMFCPHC-HMPL-CR, suscritos por la congresista Hilda Marleny Portero López, presidenta de la Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 5-2022-2023-LVOM-CEMBI/CR, suscrito por la congresista Vivian Olivos Martínez, presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 593-2022-2023-AFR-CEM/VRAEM/CR-1, suscrito por el congresista Alex Randu Flores Ramírez, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria a favor de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo durante el período legislativo 2021-2022 y 2022-2023.
- ✓ Oficio 213-2022-2023-CEMESCFPMMECC/CR, suscrito por la congresista Cheryl Trigozo Reátegui, presidenta de la Comisión especial multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

Lima, 7 de junio de 2023

Oficio Circular 352-2022-2023-ADP-CD/CR

Señor congresista

JUAN CARLOS LIZARZABURU LIZARZABURU

Directivo Portavoz Suplente del Grupo Parlamentario Fuerza Popular

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, dispuso remitir copia a los directivos portavoces del Consejo Directivo las siguientes comunicaciones:

- ✓ Oficio 337-2022-2023/CEMPICES-CR, suscrito por la congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe, presidenta de la Comisión especial multipartidaria de protección a la infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, encargada de realizar labores de monitoreo de políticas públicas, programas y servicios; mediante el cual remite el Informe Preliminar II, dando atención a los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo, en sus sesiones realizadas los días 24 de marzo y 2 de mayo de 2023, respecto del avance del desarrollo de los planes de trabajo y objetivos de las comisiones especiales.
- ✓ Oficios 264 y 267-2022-2023-CMMFCPHC-HMPL-CR, suscritos por la congresista Hilda Marleny Portero López, presidenta de la Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 5-2022-2023-LVOM-CEMBI/CR, suscrito por la congresista Vivian Olivos Martínez, presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 593-2022-2023-AFR-CEM/VRAEM/CR-1, suscrito por el congresista Alex Randu Flores Ramírez, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria a favor de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo durante el período legislativo 2021-2022 y 2022-2023.
- ✓ Oficio 213-2022-2023-CEMESCFPMMECC/CR, suscrito por la congresista Cheryl Trigozo Reátegui, presidenta de la Comisión especial multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/cel.
c.c. Oficialía Mayor

www.congreso.gob.pe

773925

Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n - Lima, Perú
Central Telefónica: 311-7777

Lima, 7 de junio de 2023

Oficio Circular 352-2022-2023-ADP-CD/CR

Señor congresista

JORGE MORANTE FIGARI

Directivo Portavoz Suplente del Grupo Parlamentario Fuerza Popular

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, dispuso remitir copia a los directivos portavoces del Consejo Directivo las siguientes comunicaciones:

- ✓ Oficio 337-2022-2023/CEMPICES-CR, suscrito por la congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe, presidenta de la Comisión especial multipartidaria de protección a la infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, encargada de realizar labores de monitoreo de políticas públicas, programas y servicios; mediante el cual remite el Informe Preliminar II, dando atención a los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo, en sus sesiones realizadas los días 24 de marzo y 2 de mayo de 2023, respecto del avance del desarrollo de los planes de trabajo y objetivos de las comisiones especiales.
- ✓ Oficios 264 y 267-2022-2023-CMMFCPHC-HMPL-CR, suscritos por la congresista Hilda Marleny Portero López, presidenta de la Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 5-2022-2023-LVOM-CEMBI/CR, suscrito por la congresista Vivian Olivos Martínez, presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 593-2022-2023-AFR-CEM/VRAEM/CR-1, suscrito por el congresista Alex Randu Flores Ramírez, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria a favor de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo durante el período legislativo 2021-2022 y 2022-2023.
- ✓ Oficio 213-2022-2023-CEMESCFPMMECC/CR, suscrito por la congresista Cheryl Trigozo Reátegui, presidenta de la Comisión especial multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN

Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/cel.
c.c. Oficialía Mayor

www.congreso.gob.pe

1775972

Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n - Lima, Perú
Central Telefónica: 311-7777

Lima, 7 de junio de 2023

Oficio Circular 352-2022-2023-ADP-CD/CR

Señora congresista
CRUZ MARÍA ZETA CHUNGA
Directivo Portavoz Suplente del Grupo Parlamentario Fuerza Popular

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, dispuso remitir copia a los directivos portavoces del Consejo Directivo las siguientes comunicaciones:

- ✓ Oficio 337-2022-2023/CEMPICES-CR, suscrito por la congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe, presidenta de la Comisión especial multipartidaria de protección a la infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, encargada de realizar labores de monitoreo de políticas públicas, programas y servicios; mediante el cual remite el Informe Preliminar II, dando atención a los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo, en sus sesiones realizadas los días 24 de marzo y 2 de mayo de 2023, respecto del avance del desarrollo de los planes de trabajo y objetivos de las comisiones especiales.
- ✓ Oficios 264 y 267-2022-2023-CMMFCPHC-HMPL-CR, suscritos por la congresista Hilda Marleny Portero López, presidenta de la Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 5-2022-2023-LVOM-CEMBI/CR, suscrito por la congresista Vivian Olivos Martínez, presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 593-2022-2023-AFR-CEM/VRAEM/CR-1, suscrito por el congresista Alex Randu Flores Ramírez, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria a favor de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo durante el período legislativo 2021-2022 y 2022-2023.
- ✓ Oficio 213-2022-2023-CEMESCFPMMECC/CR, suscrito por la congresista Cheryl Trigozo Reátegui, presidenta de la Comisión especial multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.

Con esta ocasión reitero a usted, señora congresista, mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/cel.
c.c. Oficialía Mayor

www.congreso.gob.pe

775996

Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n - Lima, Perú
Central Telefónica: 311-7777

Lima, 7 de junio de 2023

Oficio Circular 352-2022-2023-ADP-CD/CR

Señor congresista

FLAVIO CRUZ MAMANI

Directivo Portavoz Titular del Grupo Parlamentario Perú Libre

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, dispuso remitir copia a los directivos portavoces del Consejo Directivo las siguientes comunicaciones:

- ✓ Oficio 337-2022-2023/CEMPICES-CR, suscrito por la congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe, presidenta de la Comisión especial multipartidaria de protección a la infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, encargada de realizar labores de monitoreo de políticas públicas, programas y servicios; mediante el cual remite el Informe Preliminar II, dando atención a los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo, en sus sesiones realizadas los días 24 de marzo y 2 de mayo de 2023, respecto del avance del desarrollo de los planes de trabajo y objetivos de las comisiones especiales.
- ✓ Oficios 264 y 267-2022-2023-CMMFCPHC-HMPL-CR, suscritos por la congresista Hilda Marleny Portero López, presidenta de la Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 5-2022-2023-LVOM-CEMBI/CR, suscrito por la congresista Vivian Olivos Martínez, presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 593-2022-2023-AFR-CEM/VRAEM/CR-1, suscrito por el congresista Alex Randu Flores Ramírez, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria a favor de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo durante el período legislativo 2021-2022 y 2022-2023.
- ✓ Oficio 213-2022-2023-CEMESCFPMMECC/CR, suscrito por la congresista Cheryl Trigozo Reátegui, presidenta de la Comisión especial multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/cel.
c.c. Oficialía Mayor

www.congreso.gob.pe

7776737

Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n - Lima, Perú
Central Telefónica: 311-7777

Lima, 7 de junio de 2023

Oficio Circular 352-2022-2023-ADP-CD/CR

Señora congresista

JANET MILAGROS RIVAS CHACARA

Directivo Portavoz Titular del Grupo Parlamentario Perú Libre

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, dispuso remitir copia a los directivos portavoces del Consejo Directivo las siguientes comunicaciones:

- ✓ Oficio 337-2022-2023/CEMPICES-CR, suscrito por la congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe, presidenta de la Comisión especial multipartidaria de protección a la infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, encargada de realizar labores de monitoreo de políticas públicas, programas y servicios; mediante el cual remite el Informe Preliminar II, dando atención a los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo, en sus sesiones realizadas los días 24 de marzo y 2 de mayo de 2023, respecto del avance del desarrollo de los planes de trabajo y objetivos de las comisiones especiales.
- ✓ Oficios 264 y 267-2022-2023-CMMFCPHC-HMPL-CR, suscritos por la congresista Hilda Marleny Portero López, presidenta de la Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 5-2022-2023-LVOM-CEMBI/CR, suscrito por la congresista Vivian Olivos Martínez, presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 593-2022-2023-AFR-CEM/VRAEM/CR-1, suscrito por el congresista Alex Randu Flores Ramírez, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria a favor de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo durante el período legislativo 2021-2022 y 2022-2023.
- ✓ Oficio 213-2022-2023-CEMESCFPMMECC/CR, suscrito por la congresista Cheryl Trigozo Reátegui, presidenta de la Comisión especial multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.

Con esta ocasión reitero a usted, señora congresista, mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN

Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/cel.
c.c. Oficialía Mayor

www.congreso.gob.pe

776157

Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n - Lima, Perú
Central Telefónica: 311-7777

Lima, 7 de junio de 2023

Oficio Circular 352-2022-2023-ADP-CD/CR

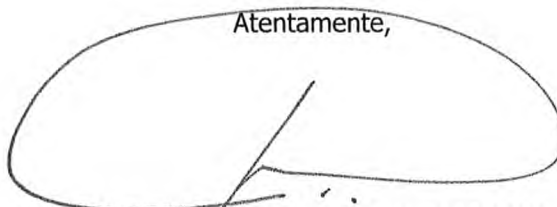
Señor congresista
WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Directivo Portavoz Titular del Grupo Parlamentario Perú Libre

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, dispuso remitir copia a los directivos portavoces del Consejo Directivo las siguientes comunicaciones:

- ✓ Oficio 337-2022-2023/CEMPICES-CR, suscrito por la congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe, presidenta de la Comisión especial multipartidaria de protección a la infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, encargada de realizar labores de monitoreo de políticas públicas, programas y servicios; mediante el cual remite el Informe Preliminar II, dando atención a los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo, en sus sesiones realizadas los días 24 de marzo y 2 de mayo de 2023, respecto del avance del desarrollo de los planes de trabajo y objetivos de las comisiones especiales.
- ✓ Oficios 264 y 267-2022-2023-CMMFCPHC-HMPL-CR, suscritos por la congresista Hilda Marleny Portero López, presidenta de la Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 5-2022-2023-LVOM-CEMBI/CR, suscrito por la congresista Vivian Olivos Martínez, presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 593-2022-2023-AFR-CEM/VRAEM/CR-1, suscrito por el congresista Alex Randu Flores Ramírez, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria a favor de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo durante el período legislativo 2021-2022 y 2022-2023.
- ✓ Oficio 213-2022-2023-CEMESCFPMMECC/CR, suscrito por la congresista Cheryl Trigozo Reátegui, presidenta de la Comisión especial multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

Lima, 7 de junio de 2023

Oficio Circular 352-2022-2023-ADP-CD/CR

Señora congresista

MARGOT PALACIOS HUAMÁN

Directivo Portavoz Titular del Grupo Parlamentario Perú Libre

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, dispuso remitir copia a los directivos portavoces del Consejo Directivo las siguientes comunicaciones:

- ✓ Oficio 337-2022-2023/CEMPICES-CR, suscrito por la congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe, presidenta de la Comisión especial multipartidaria de protección a la infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, encargada de realizar labores de monitoreo de políticas públicas, programas y servicios; mediante el cual remite el Informe Preliminar II, dando atención a los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo, en sus sesiones realizadas los días 24 de marzo y 2 de mayo de 2023, respecto del avance del desarrollo de los planes de trabajo y objetivos de las comisiones especiales.
- ✓ Oficios 264 y 267-2022-2023-CMMFCPHC-HMPL-CR, suscritos por la congresista Hilda Marleny Portero López, presidenta de la Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 5-2022-2023-LVOM-CEMBI/CR, suscrito por la congresista Vivian Olivos Martínez, presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.
- ✓ Oficio 593-2022-2023-AFR-CEM/VRAEM/CR-1, suscrito por el congresista Alex Randu Flores Ramírez, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria a favor de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo durante el período legislativo 2021-2022 y 2022-2023.
- ✓ Oficio 213-2022-2023-CEMESCFPMMECC/CR, suscrito por la congresista Cheryl Trigozo Reátegui, presidenta de la Comisión especial multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático, mediante el cual remite el informe sobre el avance del desarrollo de sus planes de trabajo y objetivos, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.

Con esta ocasión reitero a usted, señora congresista, mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/cel.
c.c. Oficialía Mayor

www.congreso.gob.pe

1776226

Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n - Lima, Perú
Central Telefónica: 311-7777